



ADJUNTAS:

Notas para su Historia

WILHELM HERNANDEZ

San Juan

1933

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las “mini-historias” de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo

—NOTA IMPORTANTE—

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc. por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

BIBLIOTECA
DE
RICARDO E. ALEGRIA

DEDICATORIA

*A mis padres, esposa
e hijos del alma.*

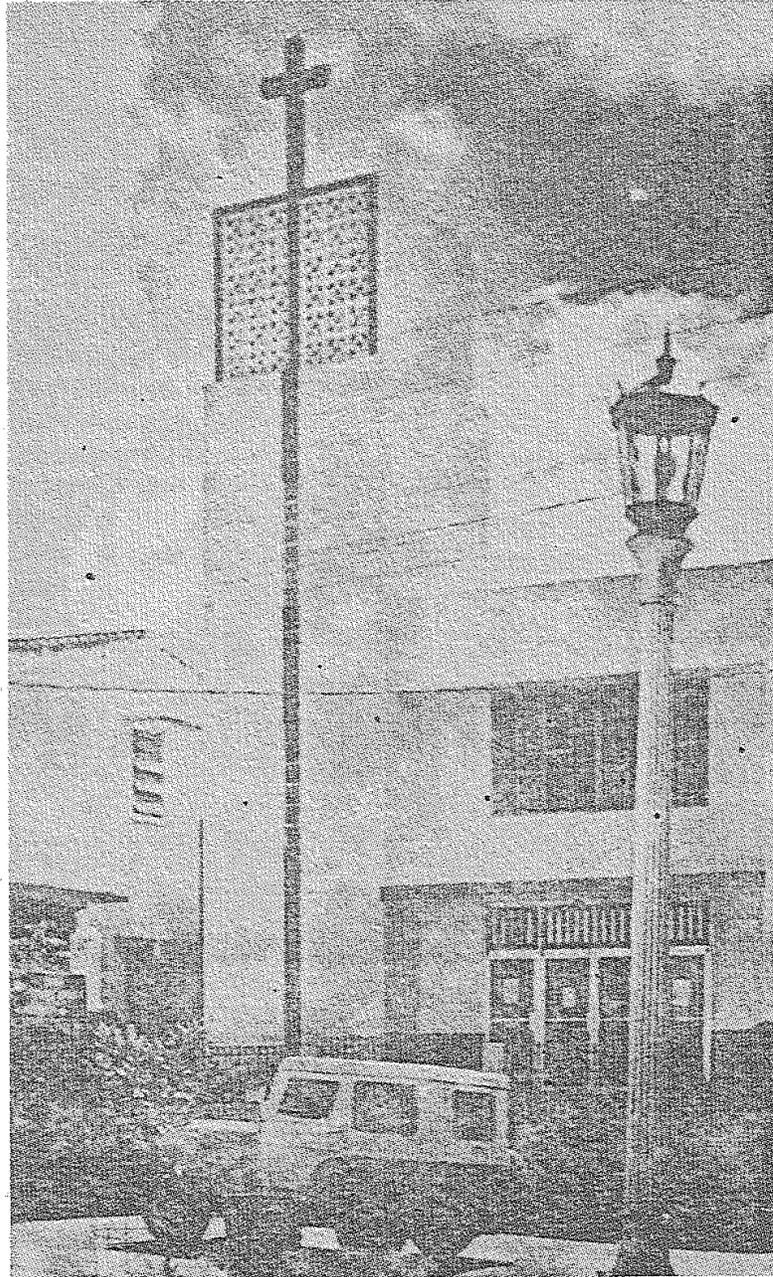
BIBLIOTECA
DE
RICARDO E. ALEGRIA

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA



ESCUDO DE ARMAS DE ADJUNTAS

Parroquia de San Joaquín.



De: La Gran Enciclopedia de Puerto Rico

NOTA PRELIMINAR

Cuando entramos a estudiar el Puerto Rico decimonónico, se convierte en investigación necesaria abordar los pueblos que vieron moldeado su desarrollo mediante el cultivo del café. Está tan atado este grano a la vida del puertorriqueño en ese momento que sirve de estimulante para emprender nuestra tarea. Máxime cuando el que inicia la faena investigativa - como es mi caso - es producto de esas zonas montañosas cafetaleras que dieron gloria y riqueza a algunos, desgracia y pobreza a los más.

Adjuntas entra en ese grupo de pueblos que a finales del siglo XIX se convierten en grandes centros cafetaleros. Es un centro hegemónico junto a Yauco, Utuado y Lares, pueblos circundantes a ese municipio. En gran medida los vaivenes de una economía exógena han llevado a opacar esa prominencia que se sustentaba en el cosecho del grano.

Es atractivo estudiar a Adjuntas, pues a diferencia de otros pueblos centenarios de la Isla, es un pueblo joven. Fundado en el último siglo del colonialismo español, en 1815, recibe las influencias de un Puerto Rico que comenzaba a despegarse económica, política y culturalmente.

Con la intención de ver ese crecimiento del municipio, en las páginas que siguen se hacen unas modestas observaciones sobre este pueblo. El libro incluye una serie de tópicos en forma breve sobre distintos aspectos de su historia. Recoge información sobre los pobladores que participan en la fundación del municipio y sus barrios, la población posterior, la agricultura, y el comercio, en fin cubre una gran variedad temática. El esquema que sigue el libro, responde principalmente al establecido por el Comité de Historia de los Pueblos, que dirige el Dr. Enrique Lugo Silva. Se intenta presentar un cuadro general de la historia del municipio en forma breve. Gracias a su generosidad se publican estas notas.

Debido a esta variedad de tópicos, he ordenado el texto en forma cronológica, con el solo propósito de darle secuencia al escrito. Entiendo que este método deja atrás una dinámica social que se pierde cuando utilizamos este tipo de ordenamiento. En futuras investigaciones se deberá profundizar sobre situaciones concretas expuestas en este trabajo.

Si me preguntasen motivaciones adicionales para emprender este trabajo, diría que fue fundamental las lecturas de las investigaciones hechas por Carlos Buitrago, sobre la clase social de los hacendados cafetaleros, y las de Fernando Picó sobre los jornaleros y pequeños propietarios de la zona de Utuado. Claro está, existen actualmente un gran número de estudiosos que irrumpen con nuevos enfoques investigativos que sería redundante mencionar aquí. De sus libros hago referencia en las notas al final de cada tópico.

WILHELM HERNANDEZ

Los libros y artículos consultados obviamente son determinantes para dar feliz fin al proyecto. Pero además, está la ayuda desprendida de los amigos que de una u otra forma contribuyeron a terminar lo proyectado. Es deber expresar mi gratitud a ellos. Sin la generosidad y entusiasmo de Carmen T. Maldonado, sin los diálogos y comentarios de Luis E. Santiago, sin la lectura y sugerencias del texto y las fuentes de referencia provistas por Luis de la Rosa, sin los documentos facilitados por Angel Luis Nieves, y sin el respaldo moral de mi esposa no se hubiese completado este sencillo pero sincero trabajo.

Por último, quiero expresar mi admiración hacia los adjunteños que siguen - como mi padre de 82 años - cultivando la tierra. Vaya también mi amistad a las obreras de fábrica que - como mi madre, costurera en un tiempo - siguen en la dignificante, pero mal pagada tarea.

DIANA DE GUILARTE

*¡Aquí que luz tan extraña!
quien hace luz es un Dios.
Y este Pico vuelve dos
la luz madre en la montaña.
Doble juego, doble hazaña;
proximidad, lejanía,
plástica luz, luz poesía,
prima materia del arte,
ya la Silla de Guilarte
está levantando el día.*

*El sol se sienta en la Silla
deshojando un girasol,
haciendo toda arrebol,
toda la tierra amarilla,
Flor de majagua sencilla,
de canario sideral,
conspiración natural
del color con la alegría.
¡Ya está comandando el día
su Guilarte general!*

*Ese levante de flamas,
ese motín de fulgores,
la insurrección de colores
cielo y tierra envuelta en llamas
Monte que grita, en sus ramas
filos de luces reparte:
Fue aquí que el rayo de Marte
estrenó el machete un día
Y en medio la gritería
nació la aurora en Guilarte.*

— JUAN ANTONIO CORRETJER —

CAPITULO I

APUNTES PARA LA GEOGRAFIA FISICA

El municipio de Adjuntas está localizado en la zona montañosa del centro-oeste de Puerto Rico. Con una extensión territorial actual de 66.47 millas cuadradas (43,810 cuerdas), se considera uno de los municipios de mayor tamaño de la isla.¹ Aunque es un pueblo que ha dependido grandemente de la agricultura, su topografía no se presenta como la más apropiada a estos fines. Esta es generalmente empinada, donde el 89 por ciento (cerca de 39,000 cuerdas) de su superficie tiene declives de un 36 por ciento o más.² En todo su territorio se identifican alrededor de 4,780 cuerdas con buenas características topográficas, incluyendo a la zona urbana del municipio.³ Esta topografía limitante es compensada favorablemente por aspectos orográficos, hidrológicos, climáticos y edafológicos.

He incluido en este trabajo unos comentarios generales sobre estos tópicos que enmarcan la geografía física de Adjuntas. Muchos de estos datos son obtenidos de documentos del siglo XIX, donde algunos no necesariamente están respaldados por una metodología científica rigurosa. Mas, la intención nuestra en esos casos, es ofrecer una perspectiva histórica sobre la discusión de las características geográficas hechas por cronistas e historiadores del siglo pasado. Las restantes anotaciones son complementadas con documentación del siglo XX.

LINDEROS

En las Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico, escritas por Don Pedro Tomás de Córdova en 1831, se describen las colindancias del territorio de la siguiente forma:

Colinda por el Norte con Utuado á distancia de 2 leguas, por el Sur con Ponce á 4 leguas, por el L. con la Cidra y por el O. con Peñuelas á 2 leguas y Pepino á 4. Sus límites con Utuado son el alto de las Mazas, con Ponce por el paso del río Portugues, con Peñuelas por el alto de las Cruces, y con el Pepino la cuchilla de la estaca. Su extensión está graduada de 2 leguas N.S. y 3 L.O.⁴

En el 1848 la demarcación de los puntos hasta donde se extiende el municipio son anotados de manera más precisa. Don Francisco Vall, quien tiene a cargo el deslinde nos lo describe como sigue:

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

Dándose por principio el Cerrote que es eminente sobre la alta cordillera que corre próximamente de este a oeste, y es punto que hace división con el partido de Peñuelas por la parte (sur), y con Ponce por el este, con el rumbo al oeste 5° sur, lindando con el territorio de Peñuelas al sur, siguiendo sobre toda la altura a dar a; alto de Las Cruces, lugar por donde pasa el camino público de ambas poblaciones y tiene su nacimiento el río nombrado Bacas que corre al norte, cuya distancia es de $3\frac{1}{2}/5$ leguas, y desde este punto lindando siempre con Peñuelas siguiendo la altura cuyas aguas unas vierten al sur y otras al norte, rumbo oeste 25° norte con la distancia de $\frac{1}{2}$ legua poco más a dar al alto de Las Piedras en que termina la confinación con el dicho partido de Peñuelas y da principio con el de Guayanilla, siguiendo siempre por cordillera rumbo norte 20° oeste a dar al cerro nombrado Guilarte, notable por su culminancia y figura cónica con distancia hasta el de poco más de una milla, desde cuyo cerro dejando el territorio de Guayanilla y lindando con el partido de Yauco siguiendo siempre altura, la cual forma una cadena seguida al ángulo oeste, 4° noroeste próximamente hasta una eminencia pedregosa que denominan las Cillas de Calderón con la distancia hasta ellas de una legua poco mas en, (roto), en jurisdicción (f) de este partido con el de Yauco, y es (roto) con San Germán y da principio con el de Lares en cuya latura tiene su nacimiento el río de Guayo, siguiendo de consiguiente la división de este partido con el mencionado de Lares por las aguas vertientes de este río que van próximamente al norte noroeste hasta su desembocadura al río grande llamado Yagueca con distancia de poco mas o menos de una legua mas $3\frac{1}{2}/5$ y continuando la confinación con Lares cruzando este río y siguiendo la altura confinación con Lares cruzando este río, gobernando al noreste y siguiendo las aguas de la quebrada nombrada La Mala hasta su nacimiento en la cuchilla llamada Gelechal, o sea, de la estaca en que hace término con Lares y da principio con el territorio de Utuado con distancia de una milla y bajando por los derramaderos del riachuelo de Coabey o sea su nacimiento y gobernado al mismo rumbo siguiendo sus aguas hasta su desembocadura al río Tanamá con distancias de $2/5$ de legua, cruzando este río y siguiendo la altura denominada de La Palma lindando siempre con Utuado, arqueada un poco sobre noroeste y continuando esta cuchillas que luego siguen al este con alguna inclinación al sur, hasta dar al alto de un cerro que también llaman Cerrote cuya distancia tomando la cuerda del pequeño arco es de una legua poco mas en cuyo cerro y los contiguos tienen su nacimiento del río de Tanamá y siguiendo la confinación con (Utuado el) rumbo este 21° sur cruzando el río (roto) hasta el alto llamado de Las Mazas en (roto) distancia de $3\frac{1}{3}/5$ en cuyo lugar está marcada con cruz un árbol de Mazagrueso a la orilla este del camino público que de este pueblo va para el de Utuado y de este punto, rumbo este 12° sur cruzando las aguas del río de Pellejas a montar al cerro llamdo de Las Mulas con la

WILHELM HERNANDEZ

distancia de $0\frac{3}{5}$ leguas desde donde se sigue lindando siempre con Utuado sobre dicha altura al sur en cuyas cuchillas se hallan lugares con varias denominaciones como es el alto de Los Quemados, Corcho, etcétera, siguiendo estas inclinándose al sur sureste con distancia de una legua según los datos trigonométricos al lugar del Corcho, en donde, no con probabilidad hace punto y división con el territorio de Ponce y termina la confinación con Utuado y continuando las cuchillas que luego se encorvan sobre el sur suroeste cuya cima tiene el nombre de La Cruces en donde tienen su nacimiento al norte del río Pellejas y al sur el nombrado Corcho, la cual bajándose hasta donde hacen confluencia el río de Portugués y el dicho del Corcho según se muestra en el plano, hay la distancia hasta el de $\frac{4}{5}$ de legua, y de aquí lindando siempre con Ponce al rumbo sur 40° oeste atravesando la cuchilla del Anón y pasando otras en donde nace el río Portugués a dar al cerrote con la distancia de $\frac{4}{5}$ leguas cuyo punto fue en donde se dió principio.⁵

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA



Mapa del Municipio de Adjuntas en 1924.
Fuente: Revista de Obras Públicas, 1924.

WILHELM HERNANDEZ



**Picadores de piedra durante la construcción de la Carretera Núm. 10 de
Arecibo a Adjuntas.**

Fuente: Revista de Obras Públicas.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

CAMINOS

En la visita que hace el gobernador Miguel de La Torre a Adjuntas en el año 1824, se le informa que existen en esta municipalidad caminos que conducen a Ponce, Peñuelas, San Sebastián (Pepino) y Utuado, todos en "malas condiciones".⁶ Mas bien eran estrechas veredas para el paso de animales o de personas a pie. Esta condición se mantiene casi inalterada durante la primera mitad del siglo XIX, y no es superada hasta avanzada la segunda mitad de este siglo pasado.

En el año 1853 el estado en que se encuentran los caminos son descritos como "regular y se trabaja con constancia para mejorarlos".⁷ Se han abierto para esta fecha nuevos caminos que conducen a los pueblos de Lares, Peñuelas, Pepino, Ponce y Utuado.

En la década del 1870, las vías de comunicación entre barrios y con otros pueblos de la isla denotan un sustancial progreso. En el año 1878 se construyen "la carretera de segundo orden en plan (14 kilómetros de la central) que conduce a Utuado; la prolongación de la misma hasta Ponce (22 kilómetros); y el camino vecinal de carros de 20 kilómetros a Guayanilla".⁸ Un año después se facilitan las rutas de enlace entre San Juan y Adjuntas, aunque por ser Ponce el centro comercial y puerto más cercano en esas fechas, el movimiento de la población adjunteña a través de los caminos que conducen a la Capital era ínfima. José Péres Moris señala que la ruta seguida para viajar de San Juan a Adjuntas, era por la carretera número 2 pasando por Bayamón, Vega Alta, Vega Baja, Arecibo y finalmente por la número 6 hasta llegar a Adjuntas, recorriendo una distancia promedio de 118 kilómetros.⁹

Al final del siglo los trabajos de construcción y ampliación de la carretera que enlazaba a Arecibo con Ponce a través de Adjuntas, quedan varados en el sitio llamado **Alto de la Bandera**, ubicado entre Ponce y Adjuntas, esto como consecuencia de la invasión norteamericana.¹⁰ Posteriormente esta sección de carretera de Ponce a Adjuntas será completada bajo el gobierno norteamericano.¹¹

GEOMORFOLOGIA

Existe en el territorio adjunteño varias formaciones geológicas. Entre las más extensas está la que se denomina Anón.¹² Esta formación está compuesta de tobas volcánicas, lavas, limnolitas y areniscas. De su lenta desintegración es que han surgido los terrenos arcillosos de color marrón que encontramos en el suelo de Adjuntas. Otra formación geológica importante es la Granítica, la cual ocupa aproximadamente un 33 por ciento de la región.¹³

EDAFOLOGIA

En la clasificación fisiográfica que hace el Servicio de Conservación de Suelos, Adjuntas cae dentro de la asociación **Humatas-Maricao-Los Guineos**.¹⁴ Son suelos que tienen desde buen drenaje a drenaje moderado, muy fuertemente ácidos y arcillosos.¹⁵ Por su textura granosa son propensos a erodarse, ocasionado principalmente por las frecuentes lluvias que caen en la región y por lo escarpado de su topografía. Esta erosión es controlada en parte por la vegetación que cubre el terreno, evitando así que el suelo quede en roca madre. Por otro

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

lado, su concentración altamente ácida, causada principalmente por la presencia de aluminio, cobre, hierro y manganeso, puede crear problemas de toxicidad. Esta condición es corregida comúnmente con la aplicación adecuada de cal u otros compuestos alcalinos.

RECURSOS MINERALES

Actualmente se han identificado yacimientos minerales de cobre, plata, zinc, molibdeno, grafito y manganeso. Adjuntas cae dentro del área cuprífera más importante de Puerto Rico, constituida por la regional Utuado-Jayuya-Adjuntas-Lares.¹⁶ Los depósitos de cobre más importantes se encuentran en los lugares llamados Piedra Hueca y Cala Abajo,¹⁷ ubicados en los barrios Viví y Consejo de Utuado, próximos al barrio Pellejas de Adjuntas, asociado al suelo arcilloso que predomina en esta región. El zinc ha sido identificado en el yacimiento de Cala Abajo, y el molibdeno en Piedra Hueca.¹⁸ José F. Cadilla señala la presencia de hierro en el sitio llamado Alto de la Bandera, y magnetita en terrenos entre Adjuntas y Jayuya.¹⁹ En el año 1934 ya se corroboraba la existencia de grafito, manganeso y cobre, éste último asociado con los depósitos de manganeso presentes en las rocas de lavas andesíticas.²⁰

OROGRAFIA

Por estar ubicado geográficamente este municipio en la cadena de montañas denominadas Cordillera Central, gran parte de su territorio está dominado por montes, callados y colinas, identificados muchos de estos con nombres propios. Pedro Tomás de Córdova, menciona en el 1831, el Alto de la Mazas, el Alto de las Cruces y la Cuchilla de la Estaca, colindante el primero con Utuado, el segundo con Peñuelas y el tercero con San Sebastián (Pepino).²¹ Ramón Gandía menciona en el 1924 por el sur: el Cerrote, la Mata de Plátanos, el Alto de las Piedras, el Alto de las Cruces, el cerro Guilarte, las Sillas de Calderón, y el Pico de la Batalla. Al norte, la Cuchilla del Helechal, el Cerro Toro, la Cuchilla de la Estaca, el Cerro del Cedro, el de la Palma, el Corchado Quemado, la Mula y el de La Maza.²²

RESERVA FORESTAL GUILARTE

Este bosque es uno de los ecosistemas más importantes de esta región, tanto por su flora y fauna típicas, como por su función reguladora en las reservas de aguas del norte, sur y oeste de la isla. Gran parte de su territorio es adquirido bajo el programa Administración de Reconstrucción de Puerto Rico (PRRA), pagándose \$33,772 dólares por un total de 2,307 cuerdas.²³ En la actualidad cubre un área de 3,604 cuerdas, extendiéndose hasta los pueblos de Adjuntas, Guayanilla, Yauco y Peñuelas.²⁴ Sus puntos de elevación sobre el nivel del mar varían desde unos 760m (2493.4 pies) en lugares cercanos al cerro Mata de Plátanos, hasta unos 1,205m (3953.4 pies) en el Pico de Monte Guilarte.²⁵ En la clasificación hecha por Holdridge, sobre las zonas de vida ecológicas, este bosque cae bajo las denominadas Bosque muy húmedo Sub-tropical y Bosque muy húmedo montano bajo.²⁶ Presenta así características físicas típicas de esta zona, siendo un bosque húmedo, de temperatura baja, y precipitación pluvial

WILHELM HERNANDEZ

alta. El promedio mensual de lluvia fluctúa entre 70mm a 75mm (2.8 pulgadas-3.0 pulgadas) durante los meses de enero y febrero, y 325mm (13.0 pulgadas) aproximadamente durante los meses de agosto, septiembre y octubre, con un promedio anual de lluvia de 2,444mm (96.3 pulgadas).²⁷ La mediana mensual de temperatura varía de 20°C en febrero a 23°C entre julio, agosto y septiembre, con una mediana anual de 20°C.²⁸

Las áreas que comprenden los Picos de Monte Guilarte, Silla de Calderón, y Cerro de Mata de Plátanos son designadas por el Departamento de Recursos Naturales como áreas de preservación natural.²⁹ Esta designación se debe al valor científico que presenta el bosque para el estudio de su formación geológica, su flora y su fauna. Las alteraciones significativas, por ejemplo, a través del desmonte, pueden afectar la calidad del agua de fuentes cercanas como el lago Garzas, y el balance de las aguas en regiones no cercanas como la costa sur.³⁰

HIDROLOGIA

Los recursos pluviales se pueden considerar como una de las mayores riquezas naturales de Adjuntas. El gran número de ríos es ejemplo de esta condición. Nacen entre las montañas de Adjuntas los ríos Tanamá, Grande de Arecibo, Pellejas, Portuguez, Cidra, Guayo, Limaní, Yahuecas, Saltillo, Guilarte, Vacas y Garzas, los cuales fluyen a la costa norte, sur y este de la isla.³¹ Esta riqueza hidrológica es descrita en el 1824 por Tomás de Torres, alcalde de Adjuntas en este año:

RIQUEZA HIDROLOGICA: 1824, RIACHUELOS, QUEBRADAS

Ríos

El principal nombrado el Cedro	1
Otro idem El de las Vacas	1
Otro idem El de los Yayales	1
Otro idem El de Limaní	1
Otro idem El de Guayo	1
Otro idem El de las Bejas	1
Otro idem El de Tanamá	1
Otro idem El de Pellejas	1
Otro idem El de El Corcho	1
Otro idem El de Portuguez	1

Total 10

Las aguas de los ocho primeros tiene su corriente del Sur al Norte, y las de los dos últimos del Norte al Sur.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

RIACHUELOS

El nombrado del Cedro	1
Otro idem de la Mata de Plátano.....	1
Otro idem de Rancho Viejo	1
Otro idem de los Cerros	1
Otro idem del Helechal	1
Otro idem de la Cueva Vieja	1
Otro idem de las Tierras Llanas	1
Otro idem de los Canalizos	1
Otro idem de los Juncos	1
Otro idem del Cerro de la Yerba	1
Otro idem El de Yayal Claro	1
Otro idem El de Cedrito	1
Otro idem El de la Silla	1
Total	13

Las aguas de todos estos riachuelos corren hacia el Norte.

QUEBRADAS

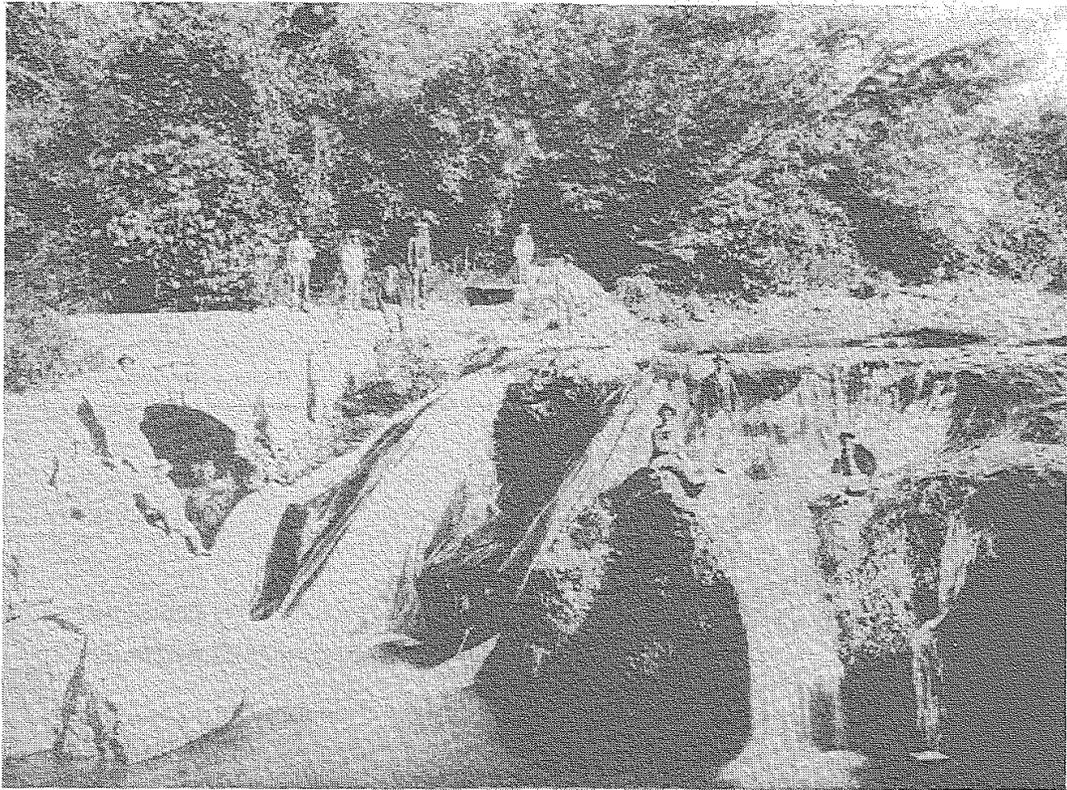
La nombrada de los Cerros	1
Otra idem del Pueblo	1
Otra idem del Bejucal.....	1
Otra idem de la Ciénaga	1
Otra idem de los Espinos.....	1
Otra idem del Emajagual	1
Otra idem de los Higuillos	1
Otra idem de la Palmaguar.....	1
Otra idem de Paso Hondo.....	1
Otra idem del Cedrito.....	1
Otra idem del Portillo	1
Otra idem del Palmar de los Pericos.....	1
Otra idem de Quebrada Mala	1
Otra idem La de Eugenio	1
Otra idem La del Monasterio	1
Total	16

Adjuntas, 15 de octubre de 1824 / Thomas de Torres

FUENTE: A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 190

WILHELM HERNANDEZ

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Cascada en el Río Tanamá cercano a Adjuntas.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

LAGOS

Tres de los cinco lagos artificiales que se encuentran en Adjuntas son: Pellejas, Guayo y Garzas. El lago Guayo se nutre del Río Guayo, el lago Pellejas del río Pellejas y el lago Garzas del Río Vacas y el Río Garzas, conectado a través de un túnel en este último caso.³² Como información general, presentamos un resumen de algunas de sus características.

CARACTERISTICAS FISICAS, POBLACION DE PECES
Y PROBLEMAS DE CONTAMINACION:
LAGOS PELLEJAS, GUAYO Y GARZAS

	Lago Pellejas	Lago Guayo	Lago Garzas
Superficie	2.0 hectareas	115.3 hectareas	43.7 hectareas
Volumen	1.9 x 10 ⁵ m ³	1.8 x 10 ⁷ m ³	5.8 x 10 ⁶ m ³
Profundidad promedio	9.3 m	15.4 m	13.3 m
Profundidad máxima	15.2 m	57.9	61.6 m
Uso	generación de energía eléctrica; habitat de vida silvestre, pesca	generación de energía eléctrica; habitat de vida silvestre	irrigación, generación de energía eléctrica
Población de peces	Chopa (Lepomis macrochirus)	Barbudo (Ictalurus punctatus)	Lobina de boca grande (Micropterus salmoides)
	Barbudo (Ictalurus punctatus)	Chopa de agalla azul (Lepomis macrochirus)	Barbudo cabezón (Ictalurus cactus)
		Lobina de boca grande (Micropterus salmoides)	Chopa abdomen colorado (Lepomis auritus)
Problemas de Contaminación	acumulación excesiva de sedimentación	acumulación excesiva de sedimentos	excesiva vegetación acuática
	Contaminación bacterial	Contaminación bacterial	Contaminación bacterial
	Turbidez excesiva		acumulación excesiva de sedimentación
	sólidos disueltos en el agua		

FUENTE: Environmental Quality Board: Water Quality Planning Bureau. Trophic Classification and priority ranking for the restoration of Lakes in Puerto Rico (Santurce: 1982).

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

desgracias personales tenemos que lamentar. Una quebrada que atraviesa el pueblo arrastró a una tal Dominga Lugo, queriendo salva a una familia que vivía en una casa donde ya entraba el agua, tomó en sus brazos una niña, se tiró y se ahogó también. En el arroyo del barrio Saltillo murió ahogado el joven Miguel Mezquida. Ha sido, muy encomiada la conducta del señor La Hoz. Una descarga mató al joven Rosa González.⁴⁶

Por último, el 8 de agosto de 1899, el Huracán San Ciriaco, atraviesa la isla de sur-este a nor-oeste dejando a su paso por Adjuntas, 32.0 pulgadas de lluvia en 23 horas, 15 personas muertas, más la agricultura en estado de ruinas.⁴⁷

VIDA SILVESTRE

Actualmente se han identificado en los bosques de Adjuntas, 25 especies de pájaros, excluyendo las aves migratorias.³³ Siete de estas especies están clasificadas como endémicas, entre las cuales se incluyen al pájaro Carpintero, el San Pedrito, y el pájaro Bobo. En los predios aledaños a la Estación Experimental de la Universidad de Puerto Rico del barrio Guilarte se identificaron dos ejemplares de Carrao, pájaro que se consideraba extinguido en Puerto Rico.³⁴

CLIMA

Temperatura

Adjuntas tiene una temperatura relativamente baja condicionada principalmente por aspectos orográficos. El promedio anual para 20 años tomados en la Estación Experimental de la Universidad de Puerto Rico, del barrio Guilarte es: 82°F la máxima, y 58°F la mínima.³⁵

Precipitación

Situada entre las tres regiones de más lluvia en Puerto Rico, Adjuntas sigue un patrón de lluvia similar al de la Isla, con temporadas lluviosas durante los meses de mayo a octubre, seca de enero a marzo y una de transición de noviembre a diciembre.

PRECIPITACION PROMEDIO MENSUAL: 1964-1983

Mes	Promedio
Enero	2.14 (18 meses)
Febrero	2.06 (18 meses)
Marzo	3.21 (19 meses)
Abril	4.77 (19 meses)
Mayo	6.50 (19 meses)
Junio	4.44 (19 meses)
Julio	6.74 (19 meses)
Agosto	7.64 (20 meses)
Septiembre	10.76 (19 meses)
Octubre	9.66 (19 meses)
Noviembre	5.04 (19 meses)
Diciembre	2.90 (19 meses)

FUENTE: Estación Experimental de la U.P.R. Bo. Guilarte, Adjuntas

Como lecturas extremas de lluvia aparece el 8 de agosto de 1899, durante el huracán San Ciriaco, con 32 pulgadas en 24 horas.³⁶ El 13 y 14 de septiembre de 1928, durante el huracán San Felipe, con 29.60 pulgadas en 48 horas.³⁷ Y en un menor tiempo en el sector Jauca de Adjuntas, el día 18 de noviembre de 1941, cayendo 4.30 pulgadas en 45 minutos.³⁸

CICLONES TROPICALES HASTA 1900

Es significativo el papel que han jugado los ciclones en la historial social y económica de Puerto Rico. Un pueblo en el cual la agricultura es la principal actividad económica, obviamente estará sometida al giro que sigan los ciclones tropicales, o cualquier otro disturbio climático.

Del primer huracán que encontramos referencias indirectas corresponde al ocurrido el 9 de septiembre de 1824, denominado San Pedro Claver.³⁹ Don José Domingo Díaz, Intendente de Puerto Rico en ese año, se reúne con los "apoderados" de los distintos pueblos de la isla, y solicita que aquellas municipalidades menos afectadas por el huracán aportasen alguna cantidad de dinero adicional sobre la cuota asignada a ese año. Los únicos pueblos que responden al llamado son Arecibo, Loíza, Adjuntas, Pepino y Yabucoa⁴⁰ aunque solo adelantando la contribución asignada. Es de suponer que esta municipalidad no sufrió grandes pérdidas, lo cual lo lleva a hacer estas aportaciones. De otra parte, así estrechaban los lazos solidarios con los otros pueblos afectados.

El 16 de agosto de 1825, el alcalde ordinario Don Juan de Torres ofrece los detalles sobre el paso del ciclón Santa Ana.

La noche del 26 del mes de julio (próximo pasado) acometió en este territorio un temporal de viento y agua que dió principio a las once u once y media y calmó a las dos o dos y media de la madrugada.

Según me han informado lo (ilegible) quatro Alcaldes de los (¿pueblos?) de esta jurisdicción todos ellos han sufrido con igualdad pues han mencionado que el temporal ha causado multitud de estragos, que ha destruído la mayor parte de los maíces y arrozos sembrados, que ha maltratado todos los cafetales y demás árboles frutales en términos que esta cosecha del presente año será muy poca o ninguna, que (¿dando?) destechado (ilegible) y arruinado gran número de casas, destejando también parte del templo parroquial y que no ha causado desgracias personales ni perecido animales; pero este vecindario se experimentara muchas calamidades e indigencia por tal (¿acción?)⁴¹.

Pasados dos años, la Isla era azotada por el ciclón San Jacinto ocurrido el 17 de agosto de 1827.⁴² En el comunicado que suscribe el Teniente a Guerra don Juan José Vázquez se refiere a las consecuencias.

El día 17 del presente mes acometió en este partido un Uracán que se (ilegible) (ilegible) y Fortaleza acompañado de continuos aguaceros que duró hasta el amanecer del siguiente día. Son innumerables los estragos que ha causado en todo este Partido habiendo (ilegible) 16² suerdas de arroz 37 cuerdas de mayz de cuyas siembras se espera muy poco o ningún producto en sus cosechas.

Los cafetales y platanales han quedado destruidos y los palmares con los demás arboles destrozados de forma que en el presente año (ilegible) algunos subsiguientes no debe ni puede contarse en este (ilegible) con el auxilio quel que fruto de estas

WILHELM HERNANDEZ

plantas dispensaba anualmente la cosecha a estos vecinos, asegurandole a V.E. que las perdidas y perjuicios que le ha causado este temporal son incalculables habiendose asimismo (ilegible) doze casas no de mayor consideración dejando los demás de este territorio expuestas a composición y (ilegible) (ilegible) (ilegible) (ilegible) con la casa de Rey, no habiendo percidos mas que una bestia y tres reses.⁴³

A pesar que la Isla fue azotada por otros ciclones del próximo que tenemos conocimiento documental sobre los estragos causados en Adjuntas es del ciclón San Narciso en 1867.

El 15 de septiembre de 1867 se remite desde Adjuntas una petición al Gobernador de la isla, para que se le aplazara el pago de las contribuciones a la municipalidad:

suplicando a V.E. se digne prorrogarle hasta el 20 del mes entrante el plazo señalado para liquidar el primer cuatrimestre de las contribuciones del corriente año por las razones que se expresan.⁴⁴

Aunque no ofrece las razones, cualesquiera que fueran se les debe agregar una nueva, pues el 29 de octubre de 1867 Adjuntas recibió los efectos del ciclón San Narciso que Vicente Fontán y Mera describió en los siguientes términos:

observamos que en el pueblo de Adjuntas el temporal comenzó á las ocho de la noche por fuertes ráfagas que soplaban del Norte primero y una hora después del Este: fijándose por último al Sud la dirección del viento que arreciaba de un modo imponente hasta las tres de la mañana en que comenzaron a sentirse las primeras señales de bonanza.

La tempestad maltrató la Iglesia, más de trescientas casas, una porción de bohíos, y no perdonó ni a los frutos ni al ganado.

Lo peor de todos estos siniestros son las desgracias personales que hay que lamentar.

Desgracias ocurridas

Personas muertas 2
Idem contusas 3

Valor de las pérdidas

Escudos

En casas y edificios públicos 613
Idem en casas particulares 9,684
Idem en cultura 149,064
Idem en productos 130,909
Idem en crianzas 4,650⁴⁵

El próximo ciclón del que tenemos noticias ocurre el 19 de agosto de 1891 con el paso del ciclón San Magir:

el día 20 será memorable para este pueblo (Adjuntas). El 19 a las 10 de la noche, empezó a llover, pero un aguacero espantoso que duró la friolera de 24 horas. Aquí nadie recuerda crecientes iguales a las ocurridas. Las casas perdidas no se cuentan. Unas cuantas

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

desgracias personales tenemos que lamentar. Una quebrada que atraviesa el pueblo arrastró a una tal Dominga Lugo, queriendo salva a una familia que vivía en una casa donde ya entraba el agua, tomó en sus brazos una niña, se tiró y se ahogó también. En el arroyo del barrio Saltillo murió ahogado el joven Miguel Mezquida. Ha sido, muy encomiada la conducta del señor La Hoz. Una descarga mató al joven Rosa González.⁴⁶

Por último, el 8 de agosto de 1899, el Huracán San Ciriaco, atraviesa la isla de sur-este a nor-oeste dejando a su paso por Adjuntas, 32.0 pulgadas de lluvia en 23 horas, 15 personas muertas, más la agricultura en estado de ruinas.⁴⁷

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

NOTAS:

1. Junta de Planificación. **Adjuntas. Análisis básico para la preparación de los planos reguladores municipales.** (San Juan: 1954), p. 2.
2. Ibid.
3. Ibid.
4. Pedro Tomás de Córdova. **Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico.** Tomo II (San Juan: 1968), p. 126.
5. A.G.P.R., F.O.P., O.M. Transcripción del documento original.
6. A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 190. "Expediente sobre la visita practicada a este pueblo el 3 de mayo de 1824".
7. Transcripción... op. cit.
8. Manuel de Ubeda y Delgado. **Isla de Puerto Rico. Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma.** (San Juan: 1878), p. 235.
9. **Guía General de la Isla de Puerto Rico con el almanaque correspondiente al año de 1879.** Editado por José Péres Moris. (San Juan: 1879), p. 11.
10. *Revista de Obras Públicas*, núm. 51, 1928, p. 1546.
11. Ibid, p. 1547.
12. U.S. Geological Survey. **Geologic map of the Adjuntas quadrangle, Puerto Rico.** (Washington: 1968).
13. Ibid.
14. U.S. Department of Agriculture. Soil Conservation Service. **Soil survey of Ponce area of southern Puerto Rico.** (Hato Rey: 1979), pp. 23, 30, 33.
15. Ibid.
16. José F. Cadilla. "Recursos minerales de Puerto Rico". En: **Geovisión de Puerto Rico**, Editado por María Teresa B. de Galiñanes. (España: 1977), p. 313.
17. Ibid.
18. Neftalí García, "Los recursos naturales y la coyuntura económico-política actual" *Revista Punto Inicial* (sin fecha).
19. José F. Cadilla, "Recursos minerales.. op. cit., p. 313.
20. Ramón Gandía Córdova. "Recursos minerales de la isla de Puerto Rico. El Grafito", *Revista de Obras Públicas*, Año XI, núm. 8, (San Juan: 1934), p. 691; Ibid "Report of the investigation made by W.D. Noble", p. 788.
21. Pedro Tomás de Córdova, *Memorias...*, op. cit., p. 126.
22. Ramón Gandía Córdova. "Descripción geográfica del municipio de Adjuntas". *"Revista de Obras Públicas*, Año 1, núm. 4, (San Juan: 1924), p. 1, 2.
23. Departamento de Recursos Naturales. **Bosques públicos de Puerto Rico.** (San Juan: sin fecha), p. 3.
24. Ibid.
25. Departamento de Recursos Naturales. **The master plan for the Commonwealth forests of Puerto Rico.** (San Juan: 1976), p. 206.
26. Ewel, J.J. and Whitmore, J.L. **The ecological life zones of Puerto Rico and the U.S. Virgin Islands,** (Río Piedras: 1973), p. 32, 41. (mapa inclusive).
27. *The master plan...*, op. cit., p. 206.
28. Ibid.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

29. Ibid.
30. Ibid.
31. U.S. Geological Survey. Topographic map. Adjuntas Quadrangle.
32. Ibid.
33. Gobierno municipal de Adjuntas. Oficina de Asuntos culturales y Turísticos "Información sobre el bosque de Guilarte", (Adjuntas: sin fecha), p. 1.
34. Información suministrada por José A. Rivera Serrano, empleado de la Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Puerto Rico, Adjuntas, 1984.
35. El análisis de los datos de temperatura y precipitación fueron hechos por el autor a base de los datos recopilados en la Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Puerto Rico de Guilarte. A él corresponde la responsabilidad de cualquier posible error en los cálculos.
36. José A. Colón. "Climatología". En: Geovisión..., op. cit. p. 101.
37. Ibid.
38. Ibid.
39. Luis A. Salivia. **Historia de los temporales de Puerto Rico y las Antillas.** (San Juan: 1972), p. 157.
40. Ibid, p. 157-158. Adjuntas aporta 48 pesos; Arecibo 209; Loíza, 68; San Sebastián (Pepino), 201; y Yabucoa, 176.
41. A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 385.
42. Luis A. Salivia. Historia... op. cit., p. 165.
43. A.G.P.R., op. cit., caja 385.
44. Ibid.
45. Vicente Fontán y Mesa. **La memorable noche de San Narciso y los temblores de tierra,** (San Juan: 1868), p. 58.
46. Luis A. Salivia. Historia..., op. cit., p. 228.
47. U.S. War Department. **Report of the military Governor of Puerto Rico on the Civil Affairs,** (Washington: 1902), p. 611.

CAPITULO II

ACERCAMIENTO A LA FUNDACION, PRIMEROS POBLADORES DE "LAS ADJUNTAS" Y MISCELANEAS

En el siglo XX, centuria clave en la formación de la nación puertorriqueña, vemos como uno de sus frutos la fundación de un gran número de pueblos en la isla. Adjuntas entra a este siglo con las condiciones económicas y poblacionales ya maduras para que el 24 de agosto de 1815 se constituya en un nuevo municipio de la isla.¹

La historiografía adjunteña que aborda el proceso de fundación es casi inexistente. De gran peso ha sido para esta escasa incursión en el tema, la destrucción de las fuentes primarias de información ocasionado por el incendio en los archivos del Ayuntamiento en el año 1844.² Aunque deben existir documentos en los archivos de España, no están por el momento al alcance nuestro el consultarlos.

El único documento que arroja luz sobre la identificación de los habitantes que toman parte en los trámites de la fundación es una transcripción del acta de erección de la parroquia de Adjuntas.³ Valiéndose de esta transcripción encontramos como representante de los vecinos propietarios a Don Diego Maldonado, quien probablemente proviene de las familias Maldonado de Utuado, las cuales son identificadas por Fernando Pico en su libro *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX*.⁴ Es de suponer que Don Diego Maldonado, se beneficia de la experiencia adquirida por Don Lope Maldonado, quien para el 1744 sirve como procurador en las gestiones para establecer la parroquia de Utuado.⁵

Separada Adjuntas de Utuado en el 1815, quedará la parroquia a cargo del presbítero José Policarpo Pérez, quien fue el primer cura párroco del **Partido de las Adjuntas**.⁶ Constituída la nueva municipalidad quedó con el nombre de "Las Adjuntas", según Generoso Morales Muñoz, por la relación eclesiástica que mantiene con la Villa de San Blas de Illescas, al estar "adjunta" a su vicaría.⁷ Esta versión que presenta Generoso Morales Muñoz en su libro *Fundación del pueblo de Lares*, es difundida a través de gran parte de los textos que en la actualidad hacen anotaciones sobre el estudio toponímico del nombre Adjuntas.⁸

Otra versión que no se acerca mucho a la antes expresada, ni que tiene visos de "lazos eclesiásticos", proviene de manos del alcalde Don Tomás de Torres, teniente a guerra en el año 1818:

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

El territorio de que se compone este Partido de mi cargo era nombrado anteriormente el Criadero de las Adjuntas, con cuyo motivo se le puso el mismo nombre cuando se formó el Pueblo.⁹

Aunque el nombre no sea de mayor trascendencia, en este último caso, denota la función destinada al territorio adjunteño, a final de XVIII y principio del XIX, ocupándose partes de sus terrenos en la crianza de ganado. Así familias de “ganaderos” de pueblos colindantes que utilizaban estos terrenos para la crianza de ganado, pasaron a formar parte de los nuevos vecinos del municipio de Adjuntas. Un ejemplo de esto es la familia Vázquez, que la encontramos residiendo en el barrio Arenas de Utuado en el 1760, colindante éste con el futuro barrio Pellejas de Adjuntas.¹⁰ Al separarse Adjuntas de Utuado en el año 1815, parte de esta familia quedó residiendo en el barrio Pellejas.¹¹ De manera similar, el municipio se fue alimentando de familias procedentes de otros pueblos como Ponce, Lares y San Sebastián. Las familias Torres y Maldonado que para el año 1818 las encontramos residiendo en casi todos los barrios que constituían el municipio, proceden de Ponce la primera, y de Utuado la segunda.¹²

Durante los años inmediatos a la fundación de Adjuntas, descendientes de estas familias serán los que ocupan los limitados cargos administrativos del gobierno municipal. Por ejemplo, Don Juan José Vázquez sirve como primer alcalde ordinario¹³, Don Tomás de Torres, es alcalde en el 1818¹⁴ y el 1824¹⁵; y don Juan de Torres, es alcalde en el 1824.¹⁶ Es de suponer que estas familias actuaron como compromisarios en las gestiones para adquirir el título de municipio para el poblado de “Las Adjuntas”.

Otras familias que encontramos en los distintos barrios de este municipio en el 1818 son los de apellido: Cruz, Centeno y Santaella, en el barrio Saltillo; Coulondres, Montalvo, Serrano y Natal, en el barrio “Pueblo Abajo”; Cintrón, Santiago, Espinosa, Ocasio, Escobales, Nieves y García, en los barrios Garzas y Capaes; Montero, Ventura, Chamorro, Cortés, Avilés, Yambo, Negrón, Mata, Ortiz, Liberto, Oquendo, y Vázquez, en los barrios Pellejas y Juan González.¹⁷ A estos hay que agregarle a las familias Torres, Maldonado, Martín, Vargas, Rivera, Gonzáles, quienes en su gran mayoría residen en todos estos barrios, siendo los más comunes las familias Torres y Maldonado.¹⁸ Sobre el trabajo de éstas caminarán las futuras generaciones que se identificarán como los puertorriqueños de Adjuntas.

Población

Adjuntas presentaba en el año 1815 una población de 713 habitantes, desglosados en 229 blancos, 326 mulatos libres, 72 negros libres, 60 agregados y 26 esclavos.¹⁹ Es una población heterogénea, compuesta de descendientes de españoles de segunda y tercera generación, a quienes se les identifica como criollos, y un sector considerable de mestizos. Hablando sobre el mestizaje, Aida M. Figueroa en su tesis: *Origen y desarrollo de la clase propietaria en Adjuntas: 1844-1864*, señala que no fue este un elemento muy abundante en este pueblo por ser Adjuntas uno eminentemente cafetalero, donde se utilizaban un número reducido de esclavos.²⁰ Es correcto el que el número de esclavos en Adjuntas fue en extremo limitado como veremos en el tópico de población esclava, ahora, sobre el elemento mestizo veremos que en esta etapa inicial no responde a la apreciación hecha por Figueroa. El “censo poblacional” del 1815 refleja un total

WILHELM HERNANDEZ

de 229 blancos, mientras que entre mulatos libres, negros libres y esclavos - sin incluir los agregados, entre quienes se podrían encontrar mestizos - suman 424 habitantes.²¹ Esto es, más de la mitad de la población existente en Adjuntas a principio del siglo XIX era eminentemente mestiza.

A medida que avanza el siglo se va observando un aumento de población en Adjuntas. Cada vez llegaban a territorio adjunteño nuevos pobladores motivados por distintos incentivos. Por ejemplo, el gran número de terrenos realengos, de fácil apropiación por lo menos hasta avanzada la primera mitad del siglo fue un gran incentivo.²² Las riquezas que les proporcionaba la naturaleza como la feracidad del terreno, la abundancia de aguas y árboles para ser usada en la fabricación de sus casas y para la venta fue seguramente otro estímulo.

El comercio ilícito es visto también como móvil del asentamiento de los pobladores de Adjuntas. Fernando Picó, recogiendo versiones de Fray Inigo Abad, señala que en el caso de Utuado, parte del comercio ilícito se hacía con extranjeros a través de los puertos de la costa sur, quienes vendían animales y alimento a cambio de géneros textiles y herramientas.²³ "La proximidad de este tráfico - señala Picó - quizás explique la temprana concentración de vecinos en la región de Adjuntas, y el consecuente establecimiento allí de una capilla hacia 1805"²⁴. La ubicación de Adjuntas como punto intermedio entre Utuado y la costa sur claramente era propicio para este tipo de comercio.

Pasados cinco años de la fundación, en 1820, la población adjunteña era de 687 habitantes, desglosados en 321 blancos, 111 mulatos negros, 32 negros libres, 23 esclavos y 200 agregados.²⁵

El aumento poblacional registrado durante la primera mitad del siglo XIX, era reflejo principalmente de los nacidos en Adjuntas y de migraciones de criollos que residían en pueblos cercanos a este municipio. El efecto cuantitativo que pudieran tener las migraciones de extranjeros en esta primera etapa del siglo, eran insignificantes. Apenas existían en la municipalidad cuatro extranjeros con sus familias en el 1829.²⁶ En el tópico sobre la Cédula de Gracia entraremos en mayores detalles sobre estos extranjeros.

Sobre las inmigraciones a suelo adjunteño de vecinos de otros pueblos tenemos que en el 1841 pasan a residir 41 personas a Adjuntas y por otro lado emigran unos 25 adjunteños a los pueblos de Lares y Utuado.²⁷ Esta relación donde se obtiene una ganancia en la tasa poblacional de Adjuntas, se observará también en el 1858. En este último año, inmigran 146 personas y emigran 103 para una ganancia de 43 personas²⁸ (ver cuadro siguiente). Estas migraciones incluían a familias completas y a solteros y solteras aún de edades tan jóvenes como los 15 años.²⁹

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

INMIGRACION (ALTAS) Y EMIGRACION (BAJAS)
EN LOS AÑOS 1841 y 1858

PUEBLO	AÑO Y NUMERO DE MIGRANTES			
	1841		1858	
	Altas	Bajas	Altas	Bajas
Pepino	17	--	12	--
San Germán	15	--	--	--
Lares	9	4	29	47
Utuaado	--	21	28	8
Ponce	--	--	16	21
Peñuelas	--	--	29	4
Moca	--	--	13	--
Yauco	--	--	1	21
Juana Díaz	--	--	12	--
Guayanilla	--	--	3	1
Ciales	--	--	3	1
Nacidos	113	--	274	--
Muertos	--	24	--	73
Esclavos vendidos	--	11	--	--

FUENTE: A.G.P.R., F.G.E.P.R., Cajas 15 y 385.

WILHELM HERNANDEZ

En el año 1840 ocurren unas prolongadas sequías en la costa sur. Fernando Picó señala que como consecuencia de estas sequías se observará un movimiento de la población de la costa sur hacia Utuado.³⁰ Este suceso no parece haber influenciado en Adjuntas. Los que inmigran un año después de ocurridas las sequías proceden de pueblos del centro-oeste, como es San Germán y Lares.³¹ Por otro lado, las emigraciones de 1858 principalmente a los pueblos de Yauco y Ponce³² pudieron ser motivadas por las mejores oportunidades de vida que ofrecían estos pueblos de mayor desarrollo y auge económico.

Finalmente, durante la segunda mitad del siglo XIX, el municipio registraría un significativo aumento poblacional, según lo demuestran los siguientes datos:

AÑO	NUMERO DE HABITANTES
1815	713
1820	687
1827	1,079
1842	2,104
1846	3,070
1858	5,204
1860	6,010
1862	6,698
1865	7,610
1866	7,970
1867	8,317
1873	9,956
1877	14,172
1879	14,608
1881	15,041
1883	16,465
1887	16,488
1897	18,710

FUENTE: A.G.P.R., F.G.E.P.R., Censo y Riqueza Cajas 12, 385, 16; Adolfo de Hostos, Tesorero Histórico de Puerto Rico (San Juan: 1948), p. 18.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

POBLACION ESCLAVA Y ESCLAVISTA

La utilización de la fuerza de trabajo fue siempre reducida en Adjuntas. El limitado capital de los dueños de esclavos³³ en este municipio no permitía explotar esta fuerza de trabajo como ocurría en las grandes plantaciones de caña de los pueblos costaneros. El mantener además un grupo grande de esclavos en un medio ambiente donde predominaban los bosques, debía ser visto con recelo por los esclavistas. El temor a fugas y levantamientos siempre estuvo latente en estos sectores esclavistas. Y las montañas facilitaban estas acciones de los esclavos.

Estas condiciones debía combinarse con las que imperaban en toda la isla donde crecían los reclamos de sectores progresistas para que se aboliese el sistema esclavista. Además, la reglamentación del 1845, donde se permitía adquirir la libertad del esclavo en el momento del bautismo,³⁴ probablemente contribuyó a reducir el número de esclavos en el municipio.

En el año 1815, el número de esclavos era de 26, desglosados en "1 padre", "4 madres", "13 hijos" y "8 hijas".³⁵ Similar número encontraríamos en el 1820 con "3 padres", "5 madres", "7 hijos" y "8 hijas", para un total de 23 esclavos.³⁶

El comercio de esclavos, donde estos son vendidos a esclavistas de otros pueblos, contribuye a bajar el ya reducido número de esclavos. Por ejemplo, en el 1841 se venden a otras municipalidades 11 esclavos, y no se registran ingresos de esclavos a Adjuntas.³⁷ En el 1841 aparecen como dueños de esclavos:

ESCLAVISTAS Y NUMERO DE ESCLAVOS EN ADJUNTAS: 1841

Esclavista	Número de Esclavos
Don Manuel Reyna	1
Don Pedro Irizarry	3
Don Julián Santaella	1
Don Ángel Sierra	1
Viuda de Don Domingo Santaella	3
Don Juan de (Ilegible)	1
Doña Paulina Torres	13
Don Juan Wenseslao Torres	2
Don Pedro Torres 2do.	2
Don Juan A. Rivera	4
Doña Isabel Martínez	2
Francisco Santos	1
Doña María C. Rodríguez	12
Don Angel Ortiz	1
Don José María Vélez	2
Don Juan José Vargas 1ro.	2
Don Juan José Vargas 2do.	4
Don Francisco Vargas	2

FUENTE: A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 385.

Doña Paulina Torres y doña María C. Román, quienes aparecen con el mayor número de esclavos, como se esperaba, son propietarias de grandes extensiones de terrenos, más tienen un buen número de animales en sus fincas. Podrían catalogarse como terratenientes, aunque no son las personas que tienen las mayores extensiones de tierras del municipio en ese año. Doña Paulina Torres, residente en el barrio Portugués, tiene 301 cuerdas de terreno, con cultivos de 1 cuerda de caña de azúcar, 1 cuerda de café y 5 cuerdas de siembras menores.³⁸ Y un número de animales en su finca de 2 bueyes, 10 vacas y 3 caballos.³⁹ El valor del producto agrícola y pecuario de su finca era a esa fecha, de 25 pesos en caña de azúcar, 75 pesos en siembras menores, y 100 pesos en animales.⁴⁰ Esto la ubica como una de las adjunteñas con mayor riqueza pecuaria en ese momento.

Caso parecido es el de Doña María C. Román residente en Yahuecas, y quien tiene 570 cuerdas de tierras, con cultivos de 1 cuerda de caña, 1 cuerda de azúcar y 6 cuerdas de siembras menores.⁴¹ A esto se le suman el número de animales representados por 4 vacas, 4 caballos y 26 bueyes, con un valor en productos agrícolas y pecuario de 20 pesos en caña de azúcar, 50 pesos en siembras menores y 20 pesos en animales.⁴² Es una contribuyente promedio en ese año de 1845.⁴³ Sus esclavos al igual que los de Doña Paulina, tendrían en el cultivo y mantenimiento de las fincas, la atención de los animales y las labores domésticas, tareas suficientes en donde ser explotados.

Posteriormente, en el 1858 hay 57 esclavos, de éstos 26 son varones y 31 hembras.⁴⁴ Finalmente en 1873, año en que es abolida la esclavitud, permanecían en Adjuntas 31 esclavos.⁴⁵ De estos, cuatro firmarían contratos con sus ex-amos y veintisiete optarían por trabajar bajo nuevos contratos con otras personas.⁴⁶

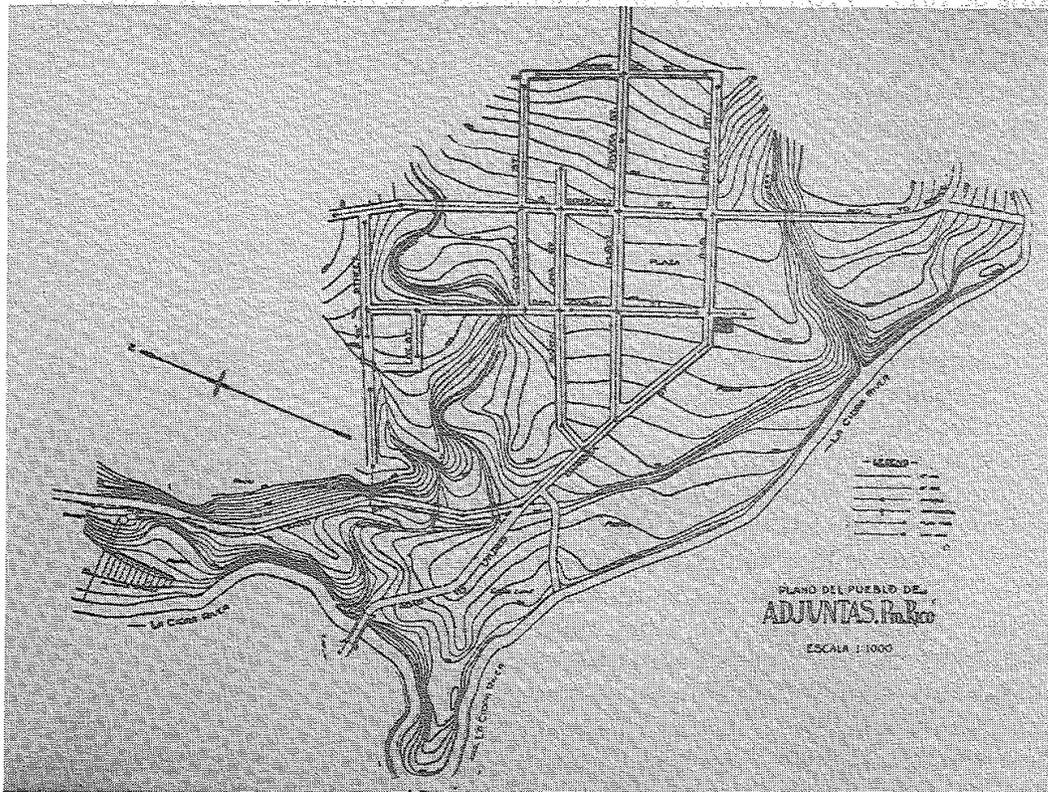
Fugas y Capturas de Esclavos

Recientes trabajos como el de Guillermo Baralt, *Esclavos rebeldes, Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1823)*,⁴⁷ son muestra de la riqueza investigativa que está presente en el tema de la esclavitud en Puerto Rico. Los levantamientos de esclavos, unos abortados antes de consolidarse sus objetivos, otros con consecuencias "acumulativas" dentro del proceso de lucha por la abolición de la esclavitud irán dándose en distintos momentos en varios pueblos de la isla. Las fugas como manifestación de sobrevivencia y rescate de sus libertades como humanos, serán mucho más comunes de lo que la "historia escolar" nos representa.

La utilización de las montañas de Adjuntas como refugio de los esclavos fugados era común. Como ejemplo de esto tenemos el caso del esclavo Juan Hipólito. Don Gregorio Cardona, residente de Adjuntas, informa de su fuga allá para el año 1868.⁴⁸ Juan Hipólito, descrito como *carretero* de oficio, de 22 años de edad, se escapa, según versiones de Don Gregorio, por "no haberle querido dar permiso para ir a pasear por la noche a unas horas intespestivas (sic)".⁴⁹ Curiosa por demás la interpretación nos haría llevar a pensar que existe una liberalidad hacia su esclavo en estas fechas, próximas a la abolición. Pero esta "liberalidad por acuerdo" en casos particulares ofreciéndoles mejor trato o más comida no variaría su condición de esclavo.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

Los esclavos de otros pueblos que habían utilizado las montañas como medio para convertirse en "cimarron" parecen comunes también. En el año 1846 es capturada una esclava llamada Charlot.⁵⁰ Procedente de Martinica, como de 60 años de edad, ya envejecida a consecuencia del trabajo, es mantenida encarcelada por 2 años, debido a que nadie la había reclamado y se desconocía su propietario.⁵¹ Obviamente ya no le interesaba a su dueño, pues había entrado en edad improductiva en el mercado de valores del sistema esclavista. Asimismo es capturada en 1870, la esclava Sebastiana, perteneciente a Don Leonides Villalón residente del municipio de Arecibo.⁵² Similar caso es el de los esclavos Lorenzo y Sotero, quienes son capturados en el barrio Tanamá para esa misma fecha.⁵³ Descritos como de 28 años el primero y 30 años el segundo, ambos de "color mulato claro", propiedad de Don Juan Serrallés de Ponce.⁵⁴ Por último, el esclavo llamado José, de 12 años, de "color mulato oscuro", propiedad de Casimiro Ortiz de Ponce, es apresado por la Guardia Civil en agosto de 1871.⁵⁵



Plano de la zona urbana de Adjuntas en el 1824.
Fuente: Revista de Obras Públicas, 1924.

LA CEDULA DE GRACIA DE 1815

Con el propósito de estimular el crecimiento económico y poblacional de la isla, el gobierno español instituye la Real Cédula de Gracia de 1815.⁵⁶ Bajo los beneficios de esta Cédula entrarán a Puerto Rico en ese año 656 ciudadanos extranjeros en los que se encuentran italianos, franceses, portugueses, norteamericanos y de otras nacionalidades.⁵⁷ Con ellos entra un caudal estimado en 417,000 pesos y un número de 436 esclavos.⁵⁸ Estos extranjeros se instalarán principalmente en los pueblos de la zona costanera, que son los que ofrecerán las mejores oportunidades para aumentar su capital.

Los extranjeros que residen en Adjuntas inmediato a la implantación de esta Cédula no parecen haber arribado a las playas en el grupo de estos 656 ciudadanos. La fecha más lejana en que se identifican extranjeros en Adjuntas es en el año 1817.⁵⁹ En este año están residiendo en el municipio Antonio Coulondres, francés, Domingo Santaella, portugués, y Pedro Yambó, holandés.⁶⁰ Los dos primeros ya estaban residiendo en la Isla desde finales de siglo XVIII, y se acogen a los beneficios de naturalización otorgados por la Cédula de 1815.⁶¹ Pedro Yambo, probablemente se encontraba en la Isla desde el siglo 18 aunque no tenemos evidencia que pueda corroborarlo.

Don Antonio Coulondres es identificado por Cifre de Loubriel como residente en Puerto Rico desde el 1793.⁶² Obtiene su carta de naturalización en marzo de 1816, bajo el amparo de esta Cédula.⁶³ Aunque en el 1817 está residiendo en Adjuntas,⁶⁴ no tenemos información que nos pueda indicar cuando llega a este municipio. En el 1827 es identificado como labrador, de 26 años de edad y casado.⁶⁵ En el año de 1820 tiene una casa en el barrio "Pueblo Abajo", valorada en 70 pesos, la cual aparenta ser una humilde si la comparamos con las de Don Tomás de Torres y Don Juan de Torres, a cuyas casas se le asigna un valor de 1,000 pesos cada una.⁶⁶ Anteriormente, en el 1818 lo encontramos pagando 6 pesos de contribuciones, donde Don Tomás y Don Juan de Torres pagan en ese año 17 pesos individualmente.⁶⁷

En los años anteriores a la década del 1840, no aparece destacándose en el comercio o en la agricultura, pero ya en el 1844, Aida M. Figueroa, lo clasifica como uno de varios terratenientes de Adjuntas.⁶⁸

Don Domingo Santaella se acoge, al igual que Don Antonio Coulondres, a los beneficios de la Real Cédula, obteniendo su carta de naturalización en el año de 1816.⁶⁹ Ejerce el oficio de carpintero en el 1821.⁷⁰ Reside en el barrio Saltillo en el 1818, y paga en ese año una modesta contribución de 9 pesos, si lo comparamos con los mayores contribuyentes de este barrio quienes serían Don Juan Bautista Torres, Don Manuel de Torres y don Ignacio de Torres, los cuales pagan individualmente 17 pesos.⁷¹ De haber sido un terrateniente, el número de tierras que pertenecen a su esposa en el 1845, ya fallecido don Domingo Santaella, no lo presenta como tal. Su viuda mantiene en este año unas 79 cuerdas de terreno, con cultivos de 1 cuerda de café y 2 de siembras menores.⁷²

Otro extranjero beneficiario de la Cédula es Máximo O'dalli, francés a quien identificamos por primera vez en el 1827, esto es 12 años posterior a la Cédula de 1815.⁷³ Es posible que entrase con el grupo de extranjeros del 1815, pero no podemos confirmarlo.

En el 1827, es clasificado como labrador, de 36 años de edad y casado.⁷⁴ Fernando Picó, le atribuye ser uno de los migrantes que llegan a la zona

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

montañosa con antecedentes turbios.⁷⁵ Posteriormente se establece en Utuado “donde se registra con su hijo como jornalero en el 1847, y muere poco después a la edad de 60 años”.⁷⁶ A excepción de Máximo O’dalli, el resto de los extranjeros permanecen residiendo con sus familias en Adjuntas. Es poco probable que estos extranjeros proporcionaran un impulso significativo a la economía adjunteña de principio de siglo. Esas primicias del desarrollo económico deberá verse como función de la población criolla.

Pueblo y Campo

Al comenzar el siglo XIX, la distinción que pudieran hacer los pobladores de lo que representa el pueblo y el campo, debía radicar más en la concepción que estos tenían en sus mentes que la misma realidad del concepto.

La dependencia del campo al pueblo a principio de siglo era mínima. En este último no se presentaban servicios básicos que pudieran atar a la ruralía. Servicios de salud, instrucción y otros básicos eran inexistentes.⁷⁷ Los artículos comerciales que pudiera proveer el pueblo al campo eran en extremo limitados. En el 1820, cinco años después de la fundación, se encuentra en el pueblo solamente una pulpería.⁷⁸ La población rural asistía al poblado para los actos religiosos, en muchas ocasiones mensualmente y a la celebración de bautismos, bodas y otras festividades. Las condiciones de los caminos, siendo veredas para paso de animales, contribuía al distanciamiento. Mas, igual aportación hacia la agricultura de subsistencia, donde los campesinos cultivaban sus artículos de primera necesidad como el arroz, plátanos, maíz, en predios cercanos a su residencia sin depender con ello de los escasas pulperías del poblado.

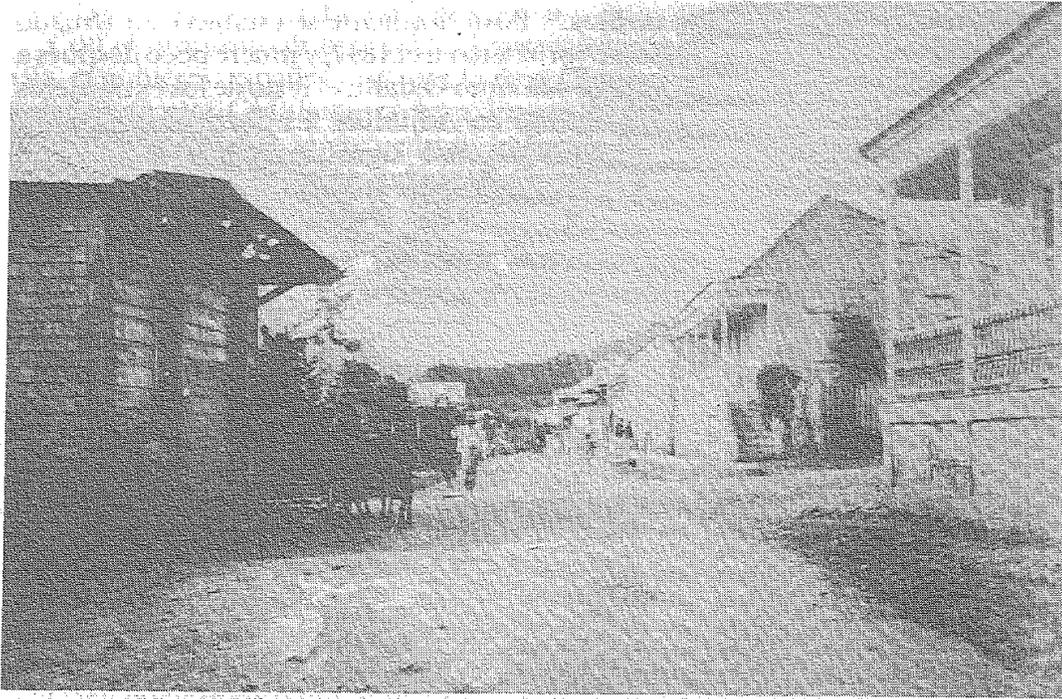
El pueblo, o la “zona urbana” del municipio, estaba constituida en el año 1824 por un total de 8 casas y 4 bohíos, mientras que en el campo existían 120 casas y 42 bohíos esparcidos por todo el territorio.⁷⁹ Los propietarios de las 8 casas ubicadas en el pueblo eran:

PROPIETARIO Y VALOR DE LAS CASAS EN EL BARRIO PUEBLO, ADJUNTAS: 1824

Dueño	Valor de la casa
La nombrada del cura	200 pesos
Don Thomas de Torres	1,000 pesos
Don Juan de Torres	1,000 pesos
Dominga Santaella	600 pesos
Manuel de Torres	200 pesos
Yonacio de Torres	90 pesos
J. Miguel Serrano	40 pesos
Juan de Torres	40 pesos

FUENTE: A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 2

WILHELM HERNANDEZ



Zona Urbana de Adjuntas (Siglo XIX).



Adjuntas Pueblo (Siglo XIX).

FUENTES: Obras Públicas. Cortesía Doña Laura Cordero.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

Además, se encontraba la parroquia en "regulares condiciones", el cementerio con "cerca de madera deteriorada" y la cárcel que "no esta(ba) concluída".⁸⁰ La construcción y reparación de obras públicas, incluyendo la apertura de caminos, estaba a cargo del trabajo voluntario de los pobladores, por lo menos a principio de siglo. Don Francisco ¿Torres? de Mercado, teniente a guerra para 1829 nos comenta al respecto:

según está prebenido noticié al (ilegible) Mayor del Distrito las obras que bajo mi dirección y cortas luces hicieron unos vecinos en el año (próximo pasado) en la apertura de caminos, construcción de puente, calzadas, cementerio y reedificación de la iglesia.

.....
Para mejorar esta obra falta la casa del Rey. La actual solo puede mejorarse haciendola de nuevo; y cualquiera que sea (¿costara?) quinientos pesos. Se presenta una que es la del difunto D. Tomás de Torres por la cual me piden 200 pesos y con una composición que pueda ascender a 250 más, quedara mil y cómoda para carcel, guarda y alojamiento de cualquier persona de respeto que vengán a este pueblo.⁸¹

Esta última petición es denegada por el Gobierno Central de la Capital aduciendo por razón que "por ahora no hay necesidad de entrar en dicha obra, pues es bastante (ilegible) casa del Rey que existe en el día, puesto que no hay oficiales, (roto), y (ilegible), que alojar en ella".⁸²

Aún en el 1853 aparece una estructura urbana que es reveladora de pobreza. El pueblo carecía de calles principales "porque las casas forman el cuadro de la única plaza que hay siendo su extensión de cuerda y media en cuadro".⁸³ Esta descripción contrasta con la que hace Manuel de Ubeda y Delgado en el 1878, década de pleno crecimiento económico:

Tiene una plaza y diez calles, siendo las principales 'Comercio y Mayor'. En ella se encuentra los edificios públicos siguientes: Iglesia en estado de ruina; casa Ayuntamiento, de madera y en buen estado, siendo propiedad del mismo; carnicería, de madera y nueva construcción, y Cuartel de la Guardia Civil, que ocupa una casa particular en la plaza. El cementerio es de madera y no se halla aún terminado.⁸⁴

El número de casas que componían el pueblo en este año eran 80 casas y 75 bohíos, residiendo en ellas 149 familias.⁸⁵ Contaba en este año además, con una botica siendo el farmacéutico Don Florencio Zayas y como médico el doctor Celso Caballero.⁸⁶

En el 1828 don Pedro Tomás de Córdoba, identifica cuatro barrios sin ofrecer sus nombres.⁸⁷ Quizás erróneamente Pedro Tomás de Córdoba debía referirse en lugar de cuatro a cinco, pues existen ya en el 1818 Saltillo, Garzas, Capaes, Pellejas y Juan González, mas el barrio Pueblo Abajo, que representaba la zona urbana.⁸⁸ Aunque Garzas y Capaes y, Pellejas y Juan González eran considerados en ese año como unidades políticas, posible-mente por su escasa población.

A estos se le suman el barrio "Yaguecas" en el 1825; y Portugués, Yayales, Guilarte, Limaní, Guayo, Guayabo Dulce, y Tanamá en el 1845.⁸⁹ Por último,

WILHELM HERNÁNDEZ

en el 1878 la jurisdicción municipal se constituye de 17 barrios, con los nuevos barrios de Vegas Arriba, Vegas Abajo y Portillo.

**BARRIOS EXISTENTES EN ADJUNTAS
NUMERO DE VIVIENDAS, NEGOCIOS Y FAMILIAS
EN ADJUNTAS: 1878**

Barrio	Casas	Bohíos	Fami- lias	Tiendas Mixtas	Pulpe- rías	Vento- rrillos
Pueblo	80	75	149	8	7	6
Juan González	23	85	108	--	2	--
Capaez	12	119	126	2	1	1
Guayabo-dulce	19	165	183	2	--	2
Tanamá	10	72	88	1	--	6
Garzas	22	113	134	--	1	3
Portillo	15	125	132	5	--	2
Pellejas	12	124	123	--	1	1
Portugués	7	32	35	--	1	1
Saltillo	35	134	164	--	--	3
Yahueca	21	131	145	4	--	--
Vega-abajo	11	56	59	--	--	2
Vega-arriba	26	135	155	1	--	3
Guilarte	6	75	71	--	--	4
Yayales	14	64	76	3	--	--
Guayo	16	98	112	2	2	2
Limaní	20	126	130	3	2	1
Totales	349	1,729	1,990	31	17	37

FUENTE: Manuel de Ubeda y Delgado. *Isla de Puerto Rico. Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma.* (San Juan: 1878), p. 236.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

NOTAS:

1. Aida M. Figueroa. **Origen y desarrollo de la clase propietaria en Adjuntas: 1844-1864.** Tesis presentada para adquirir el grado de maestría en historia, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (San Juan: 1984), p. 1.
2. A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 385. Señala el informe del Regidor Decano Francisco (Ilegible): "El Regidor Decano participa haberse incendiado en la madrugada del 9 del actual, la Casa Consistorial con el Archivo de la Alcaldía, el de la Corporación y los enseres correspondientes al establecimiento de educación primaria: manifiesta haberse hecho cargo de la Alcaldía porque el propietario a la vista de las llamas sufrió un ataque que lo tiene en la cama: que entre los papeles han desaparecido algunos expedientes de comisiones al Gobierno que está instruyendo la competente averiguación necesaria para venir en conocimiento si la desgracia ha sido causal o por maldad de alguna persona: que ha dado cuenta al Juzgado de la Instancia".
3. Departamento de Agricultura. **Revista del Café.** Julio de 1960. El documento puede leerse en el Apéndice número IV.
4. Fernando Picó. **Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX,** (Río Piedras: 1979), p. 26, 27.
5. Ibid.
6. **Revista del Café,** op. cit., p. 16.
7. Generoso Morales Muñoz. **Fundación del pueblo de Lares** (San Juan: 1945), p. 53. Morales señala:
"su nombre es una sustantivación del adjetivo a que se contrajo la frase nominal de 'las tierras adjuntas' que pertenecieron a la extensa jurisdicción de la antigua Villa de San Blás de Illescas en el valle de Coamo".
8. Ver por ejemplo: Adolfo de Hostos. **Diccionario histórico bibliográfico comentado de Puerto Rico,** (España: 1976); Junta de Planificación. **Municipio de Adjuntas. Memoria suplementaria al mapa de límites del municipio y sus barrios** (San Juan: 1955); Ángel Luis Nieves, "Adjuntas en la historia", **Revista Tierra Adentro,** Año 1, núm. 3, mayo 1979; Departamento de Agricultura, **Revista del Café,** julio de 1976; **La Gran Enciclopedia de Puerto Rico, Municipios,** vol. 13 (Madrid: 1976).
9. Fernando Picó. **Amargo Café. Los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX,** (San Juan: 1981), p. 47.
10. Fernando Picó. **Libertad...**, op. cit. p. 26.
11. Ibid.
12. Ibid, p. 26, 27.
13. Ibid, p. 30; A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 385.
14. A.G.P.R., Ibid, Caja 385.
15. Ibid, Censo y riqueza, Caja 190.
16. Ibid, Caja 385.
17. Ibid.
18. Ibid.
19. Ibid, Censo y Riqueza, Caja 12.
20. Aida M. Figueroa, **Origen...**, op. cit., p. 9.
21. A.G.P.R., op. cit., caja 12.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

65. A.G.P.R., "Clasificación...", op. cit., Caja 62.
66. Ibid, Censo y Riqueza, Caja 12.
67. Ibid, Caja 385.
68. Aida M. Figueroa. Origen..., op. cit., p. 141.
69. Estela Cifre de Loubriel. Catálogo..., op. cit., p. 118.
70. A.G.P.R., op. cit., Caja 12.
71. Ibid, Caja 385.
72. Ibid.
73. Ibid, Caja 385.
74. Ibid, Clasificación... Caja 62.
75. Fernando Picó. Libertad..., p. 80.
76. Ibid.
77. A.G.P.R., op. cit., Caja 12.
78. Ibid.
79. Ibid.
80. Ibid, "Expediente sobre la visita practicada á este pueblo el 3 de mayo de 1824", Caja 190.
81. Ibid, Caja 385.
82. Ibid.
83. Ibid, Transcripción...
84. Manuel de Ubeda y Delgado. **Isla de Puerto Rico. Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma.** (San Juan: 1878), p. 235.
85. Ibid.
86. Guía General..., op. cit., pp. 43, 61.
87. Pedro Tomás de Córdova, Memorias..., op. cit., p. 127.
88. A.G.P.R., op. cit., Caja 385.
89. Ibid.

CAPITULO III

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL SIGLO XIX

A: Agricultura en el Siglo XIX

El suelo adjunteño de inicios del siglo XIX, ya no representaría para los "nuevos colonos" lo que una vez representó para Diego de Guilarte, quien sube a la altura a principios de la colonización en búsqueda de la fortuna fácil mediante la extracción del oro de las montañas.¹ Las nuevas oportunidades que les ofrecen las tierras vírgenes estarán cifradas en unas en donde el trabajo paciente y la fe en la tierra serán las herramientas que sustituyan al pico del minero. La agricultura se convertirá así en el medio fundamental de trabajo. Es una agricultura de subsistencia donde se cultivan los alimentos básicos de la dieta diaria de ese momento. El primer "censo agrícola", del año 1818 es demostrativo de ese tipo de agricultura de subsistencia.

TIPO DE CULTIVO, CUERDAS CULTIVADAS Y PRODUCTO ANUAL: 1818

Cultivo	Area	Producto anual
Arroz	90 cuerdas	516 fanegas
Plátanos	110 cuerdas	1320 (¿cargas?)
Maíz	22 cuerdas	115 fanegas
Caña de azúcar	12 cuerdas	1200 botijas de melao 12 quintales de azúcar
Tabaco	2 cuerdas	8 quintales
Café	40 cuerdas	240 quintales
Algodón	2 cuerdas	10 quintales
Frijoles y habichuelas	1 cuerda	2 fanegas
Yuca de casabe	1 cuerda	50 (¿quintales?)

FUENTE: A.G.P.R. Fondo: Gobernadores Españoles. Serie: Censo y Riqueza, Caja 13.

Es una agricultura con propósitos de consumo interno donde la exportación era prácticamente inexistente. La escasez de capital de los vecinos propietarios, más la infraestructura de subdesarrollo² - donde los caminos básicos para el acarreo de los productos, o no existían o se encontraban en total

22. Laird W. Bergard. "Hacia el Grito de Lares: Café, estratificación social y conflictos de clase, 1828-1868". En: *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, editado por Francisco A. Scarano. (Río Piedras: 1981), p. 145.
23. Fernando Picó. *Libertad...*, op. cit., p. 28.
24. *Ibid.*
25. A.G.P.R., op. cit., Censo y Riqueza, Caja 12.
26. *Ibid.*, "Clasificación de los forasteros y extranjeros libres que hay en este territorio", Caja 62.
27. *Ibid.*, Caja 15.
28. *Ibid.*, Caja 386.
29. *Ibid.*
30. Fernando Picó. *Libertad*, op. cit., p. 37.
31. A.G.P.R., op. cit. Caja 15.
32. *Ibid.*, Caja 386.
33. *Ibid.*, Caja 385.
34. Ninel Poiarkova. *Puerto Rico: Historia y presente. La formación de la nación. El Yugo colonial de Estados Unidos. El auge de la lucha de liberación*. Tesis presentada para obtener el grado de doctora en Ciencias Históricas, (URSS: sin fecha), p. 84.
35. A.G.P.R., op. cit. Censo y riqueza, Caja 15.
36. *Ibid.*, Caja 12.
37. A.G.P.R., op. cit., Caja 15.
38. *Ibid.*, Caja 385.
39. *Ibid.*
40. *Ibid.*
41. *Ibid.*
42. *Ibid.*
43. *Ibid.*
44. *Ibid.*
45. *Ibid.*, "Resumen de los esclavos de la misma existentes en el Registro del corriente clasificados por oficios, sexos, estados y edades y departamento a que corresponden hasta el 30 de marzo último", Caja 69.
46. *Ibid.*
47. Guillermo A. Baralt. *Esclavos rebeldes. Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1765-1873)*. (Río Piedras: 1982).
48. A.G.P.R., op. cit., Caja 386.
49. *Ibid.*
50. *Ibid.*
51. *Ibid.*
52. *Ibid.*
53. *Ibid.*
54. *Ibid.*
55. *Ibid.*
56. Gilberto R. Cabrera. *Historia económica del comercio y la industria en Puerto Rico*. (Hato Rey: 1982), p. 17.
57. *Ibid.*
58. *Ibid.*
59. A.G.P.R., op. cit., Caja 385.
60. *Ibid.*
61. Estela Cifre de Loubriel. *Catálogo de Extranjeros residentes en Puerto Rico en el siglo XIX*, (Río Piedras: 1968) p. 47, 118.
62. *Ibid.*, p. 47.
63. *Ibid.*
64. A.G.P.R., op. cit., Caja 385.

65. A.G.P.R., "Clasificación...", op. cit., Caja 62.
66. *Ibid.*, Censo y Riqueza, Caja 12.
67. *Ibid.*, Caja 385.
68. Aida M. Figueroa. *Origen...*, op. cit., p. 141.
69. Estela Cifre de Loubriel. *Catálogo...*, op. cit., p. 118.
70. A.G.P.R., op. cit., Caja 12.
71. *Ibid.*, Caja 385.
72. *Ibid.*
73. *Ibid.*, Caja 385.
74. *Ibid.*, Clasificación... Caja 62.
75. Fernando Picó. *Libertad...*, p. 80.
76. *Ibid.*
77. A.G.P.R., op. cit., Caja 12.
78. *Ibid.*
79. *Ibid.*
80. *Ibid.*, "Expediente sobre la visita practicada á este pueblo el 3 de mayo de 1824", Caja 190.
81. *Ibid.*, Caja 385.
82. *Ibid.*
83. *Ibid.*, Transcripción...
84. Manuel de Ubeda y Delgado. *Isla de Puerto Rico. Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma*. (San Juan: 1878), p. 235.
85. *Ibid.*
86. *Guía General...*, op. cit., pp. 43, 61.
87. Pedro Tomás de Córdova. *Memorias...*, op. cit., p. 127.
88. A.G.P.R., op. cit., Caja 385.
89. *Ibid.*

CAPITULO III

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
EN EL SIGLO XIX

A: Agricultura en el Siglo XIX

El suelo adjunteño de inicios del siglo XIX, ya no representaría para los "nuevos colonos" lo que una vez representó para Diego de Guilarte, quien sube a la altura a principios de la colonización en búsqueda de la fortuna fácil mediante la extracción del oro de las montañas.¹ Las nuevas oportunidades que les ofrecen las tierras vírgenes estarán cifradas en unas en donde el trabajo paciente y la fe en la tierra serán las herramientas que sustituyan al pico del minero. La agricultura se convertirá así en el medio fundamental de trabajo. Es una agricultura de subsistencia donde se cultivan los alimentos básicos de la dieta diaria de ese momento. El primer "censo agrícola", del año 1818 es demostrativo de ese tipo de agricultura de subsistencia.

TIPO DE CULTIVO, CUERDAS CULTIVADAS Y PRODUCTO ANUAL: 1818

Cultivo	Area	Producto anual
Arroz	90 cuerdas	516 fanegas
Plátanos	110 cuerdas	1320 (¿cargas?)
Maíz	22 cuerdas	115 fanegas
Caña de azúcar	12 cuerdas	1200 botijas de melao 12 quintales de azúcar
Tabaco	2 cuerdas	8 quintales
Café	40 cuerdas	240 quintales
Algodón	2 cuerdas	10 quintales
Frijoles y habichuelas	1 cuerda	2 fanegas
Yuca de casabe	1 cuerda	50 (¿quintales?)

FUENTE: A.G.P.R. Fondo: Gobernadores Españoles. Serie: Censo y Riqueza, Caja 13.

Es una agricultura con propósitos de consumo interno donde la exportación era prácticamente inexistente. La escasez de capital de los vecinos propietarios, más la infraestructura de subdesarrollo² - donde los caminos básicos para el acarreo de los productos, o no existían o se encontraban en total

abandono - no permitían un mayor desarrollo de la agricultura. A estos habría que agregarle lo limitado del mercado en la isla y a nivel internacional. Estos factores condicionan ese lento desarrollo, según lo reflejan los datos agrícolas del 1820, los cuales son bien similares a los del año 1818.

TIPO DE CULTIVO, AREA CULTIVADA Y PRODUCTO ANUAL: 1820

Cultivo	Area	Producto anual
Arroz	80 cuerdas	500 quintales
Plátanos	200 cuerdas	---
Maíz	30 cuerdas	100 fanegas
Caña de azúcar	12 cuerdas	6 botijas de azúcar 30 botijas de miel
Tabaco	2,000 pies	8 quintales
Café	16,000 pies	240 quintales
Algodón	2,000 pies	8 quintales
Yuca de cazabe	5,000 pies	---
Batatas	20 cuerdas	---
Ñames	1 cuerda	---
Hortalizas	1 cuerda	---
Frijoles	1/2 cuerda	2 quintales
Habichuelas	1/2 cuerda	2 quintales
Naranja dulces y agrios	100 palos	---
Aguacates	100 palos	---

FUENTE: A.G.P.R. Fondo: Gobernadores Españoles. Serie: Censo y Riqueza, Caja 11.

A estos factores limitantes antes mencionados, hay que sumarle los efectos de los ciclones tropicales. Como ejemplo están los ciclones de 1825 y 1827. El ciclón Santa Ana, ocurrido el 16 de agosto de 1825, provoca en el sembrado multitud de estragos que han derrumbado de pie todos los platanales, que ha destruido la mayor parte de los maíces y arrozales sembrados, que ha maltratado todos los cafetales y demás árboles frutales en términos que esta cosecha del presente año será muy poca o ninguna.³

Se puede observar del comunicado que, de las siembras afectadas por el ciclón, las que presentan el menor daño son los cafetales, y los árboles frutales. En el caso del café, parte de la protección contra los embates del ciclón la proporciona el método de siembra siendo este entre árboles y arbustos, sirviendo estos últimos como reductores de las corrientes de vientos. Además por la profundidad que alcanzan sus raíces hace que este árbol uno más resistente. Esta condición natural del árbol de café debió ser bien visto por los agricultores para incursionar en las siembras de cafetales.

El 17 de agosto de 1827, azota el ciclón San Jacinto, donde son innumerables los estragos que ha causado en todo este Partido habiendo (ilegible) 163 cuerdas de arroz, 37 cuerdas de maíz de cuyas siembras se espera muy poco o ningún producto en sus cosechas.

CAPITULO III

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
EN EL SIGLO XIX

A: Agricultura en el Siglo XIX

El suelo adjunteño de inicios del siglo XIX, ya no representaría para los "nuevos colonos" lo que una vez representó para Diego de Guilarte, quien sube a la altura a principios de la colonización en búsqueda de la fortuna fácil mediante la extracción del oro de las montañas.¹ Las nuevas oportunidades que les ofrecen las tierras vírgenes estarán cifradas en unas en donde el trabajo paciente y la fe en la tierra serán las herramientas que sustituyan al pico del minero. La agricultura se convertirá así en el medio fundamental de trabajo. Es una agricultura de subsistencia donde se cultivan los alimentos básicos de la dieta diaria de ese momento. El primer "censo agrícola", del año 1818 es demostrativo de ese tipo de agricultura de subsistencia.

TIPO DE CULTIVO, CUERDAS CULTIVADAS Y PRODUCTO ANUAL: 1818

Cultivo	Area	Producto anual
Arroz	90 cuerdas	516 fanegas
Plátanos	110 cuerdas	1320 (¿cargas?)
Maíz	22 cuerdas	115 fanegas
Caña de azúcar	12 cuerdas	1200 botijas de melao
		12 quintales de azúcar
Tabaco	2 cuerdas	8 quintales
Café	40 cuerdas	240 quintales
Algodón	2 cuerdas	10 quintales
Frijoles y habichuelas	1 cuerda	2 fanegas
Yuca de casabe	1 cuerda	50 (¿quintales?)

FUENTE: A.G.P.R. Fondo: Gobernadores Españoles. Serie: Censo y Riqueza, Caja 13.

Es una agricultura con propósitos de consumo interno donde la exportación era prácticamente inexistente. La escasez de capital de los vecinos propietarios, más la infraestructura de subdesarrollo² - donde los caminos básicos para el acarreo de los productos, o no existían o se encontraban en total

abandono - no permitían un mayor desarrollo de la agricultura. A estos habría que agregarle lo limitado del mercado en la isla y a nivel internacional. Estos factores condicionan ese lento desarrollo, según lo reflejan los datos agrícolas del 1820, los cuales son bien similares a los del año 1818.

TIPO DE CULTIVO, AREA CULTIVADA Y PRODUCTO ANUAL: 1820

Cultivo	Area	Producto anual
Arroz	80 cuerdas	500 quintales
Plátanos	200 cuerdas	---
Maíz	30 cuerdas	100 fanegas
Caña de azúcar	12 cuerdas	6 botijas de azúcar
		30 botijas de miel
Tabaco	2,000 pies	8 quintales
Café	16,000 pies	240 quintales
Algodón	2,000 pies	8 quintales
Yuca de cazabe	5,000 pies	---
Batatas	20 cuerdas	---
Names	1 cuerda	---
Hortalizas	1 cuerda	---
Frijoles	1/2 cuerda	2 quintales
Habichuelas	1/2 cuerda	2 quintales
Naranja dulces y agrios	100 palos	---
Aguacates	100 palos	---

FUENTE: A.G.P.R. Fondo: Gobernadores Españoles. Serie: Censo y Riqueza. Caja 11.

A estos factores limitantes antes mencionados, hay que sumarle los efectos de los ciclones tropicales. Como ejemplo están los ciclones de 1825 y 1827. El ciclón Santa Ana, ocurrido el 16 de agosto de 1825, provoca en el sembrado: multitud de estragos que han derrumbado de pie todos los sembrados, que ha destruido la mayor parte de los maíces y arroces, que ha maltratado todos los cafetales y demás árboles frutales en términos que esta cosecha del presente año será muy poca o ninguna.³

Se puede observar del comunicado que, de las siembras afectadas por el ciclón, las que presentan el menor daño son los cafetales, y los árboles frutales. En el caso del café, parte de la protección contra los embates del ciclón la proporciona el método de siembra siendo este entre árboles y arbustos, sirviendo estos últimos como reductores de las corrientes de vientos. Además por la profundidad que alcanzan sus raíces hace a este árbol uno más resistente. Esta condición natural del árbol de café debió ser bien visto por los agricultores para incursionar en las siembras de cafetales.

El 17 de agosto de 1827, azota el ciclón San Jacinto, donde son: innumerables los estragos que ha causado en todo este Partido, habiendo (ilegible) 163 cuerdas de arroz, 37 cuerdas de maíz de cuyas siembras se espera muy poco o ningún producto en sus cosechas.

Los cafetales y platanales han quedado destruidos con los demás árboles (ilegible) de forma que en el presente año (ilegible) algunos subsiguientes no debe ni puede contarse en este (ilegible) con el auxilio que el fruto de estas plantas dispensaba anualmente la cosecha de estos vecinos.⁴

Un año más tarde la agricultura aparenta estar recuperada de los estragos causados por los ciclones. En el 1828 Don Pedro Tomás de Córdova hace un recuento de la producción agrícola de Adjuntas.

TIPO DE CULTIVO, AREA CULTIVADA Y PRODUCTO ANUAL: 1828

Cultivo	Area	Producto anual
Arroz	50 cuerdas	300 quintales
Plátanos	200 cuerdas	1,000 cargas
Maíz	30 cuerdas	180 fanegas
Caña de azúcar	15 cuerdas	18,750 cuarillos de miel
Tabaco	---	---
Café	46,000 pies	769 quintales
Batatas	88 cuerdas	600 quintales
Frijoles	1 cuerda	4 quintales
Naranjos	124 pies	218 cientos
Aguacates	120 pies	210 cientos

FUENTE: Pedro Tomás de Córdova, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico*, (San Juan: 1968), pp. 129-130.

Se desprende de los datos anteriores que el cultivo de mayor desarrollo lo es el café. Aunque su producción anual se mantiene básicamente igual a los años anteriores, por otro lado, el número de árboles sembrados registrará un sustancial aumento.

Pasando por alto los posibles errores de empirismo de los cálculos, como observara Juana Gil Bermejo al referirse al método de recopilación de la información agrícola⁵, los censos anteriores reflejan una baja producción por cuerda cultivada. Se producían aproximadamente seis quintales de café por cuerda en el 1818; y en los años 1820 y 1828, la producción era de 8 quintales por cuerda, suponiendo que cada cuerda tenía un número de 500 árboles plantados.⁶ Por otro lado, entre los años 1820 y 1828 se ha triplicado el número de árboles sembrados, pasando de 16,000 a 46,000 árboles. El tabaco de otra parte, ya venía siendo desplazado por el cultivo del café desde finales del siglo XVIII. Si en el 1818 estaban sembradas 2 cuerdas de tabaco para una producción de 8 quintales, en el 1820 se mantenía aún estanca su siembra: Los 2,000 pies de tabaco registrados en el censo de 1820, apenas debían cubrir 1 cuerda de terreno, y la producción de 8 quintales para los 2,000 pies es demasiado alta. Por último, en el año 1828 observamos que el café sigue su expansión acelerada, mientras que el tabaco no registra estar sembrado.

Los incentivos para el cultivo del café ya venían dándose desde el siglo

XVIII. Mediante la Real Cédula del 8 de julio de 1768 se eximia por cinco años a los cosecheros de café de todo pago de impuestos,⁷ extendiéndose esta cédula hasta 1774.⁸ Este incentivo fue fructífero pues en el 1770 habían sembrados en 29 pueblos de la Isla, 1,096,187.0 árboles de café,⁹ luego de haber sido introducido al país en el 1736. En la década del 1820, se vería beneficiado además por la aceptación del grano en el mercado europeo,¹⁰ y por la apertura de los puertos de Aguadilla y Ponce,¹¹ lo cual, facilitaba el acceso al mercado de San Thomas. Estas condiciones internas e internacionales debía ser motivo adicional para que familias de emigrantes escogieran el territorio adjunteño como lugar con futuro prometedor si se dedicaban a la agricultura.

A pesar de estos estímulos que recibe la agricultura, aún en la primera mitad del siglo XIX no podría hablarse de una agricultura ampliamente desarrollada, ni con visos comerciales a gran escala. El censo agrícola de 1845 era reflejo de este hecho:

NUMERO DE CUERDAS POR CULTIVO Y BARRIOS: 1845

BARRIOS	AREA CULTIVADA (CUERDAS) Y PRODUCTO						TOTAL DE CUERDAS DE LAS FINCAS
	Caña	Café	Siembras men.	Montes	Pastos	Caballerías	Cuerdas
Pueblo	0	17.25	97	1,931.5	937.5	11	1761.5
Saltillo	.50	23.25	93.50	2,844	844	10	1837.5
Portuguez	1	4	19	642	309.5	2	573
Capaez	0	7.75	36	466	304	2	408
Garzas	0	10.5	55.5	1,068	339.5	13	654
Yavales	.50	11.25	61	720	706	3	744
Guilarte	.50	12.75	51.50	1,107	601.5	5	708
Limani	2	16.75	63.50	1,100	380	6	323
Guayo	1	5.50	32	356	110	4	185
Yahueca	4	27.75	143.50	2,584	753	12	1,111
Guayabo Dulce	1.5	15.75	96.50	1,551	552	5	1,177
Juan Gonzáles	.50	13.50	52.50	995	202	4	343
Pellejas	0	14.50	111.50	3,239	818	13	1,448
Tanamá	.50	4.75	21.50	550	138	2	300
Totales	12	185.25	944.50	19,093.5	6,998	92	11,573

FUENTE: A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 385

En este año las "siembras menores" mantenían la supremacía, dedicando 944 cuerdas y media a estos cultivos, mientras que al café se destinaban 185.25 cuerdas y a la caña unas escasas 12 cuerdas. Estas siembras menores, aunque no lo detalla el censo, debía reunir a los frutos menores - plátanos, guineos, habichuelas, yuca, y otros similares. Aunque no tenemos información que permita corroborar el destino de estas siembras menores, lo más probable es que

WILHELM HERNANDEZ

se dirigieran hacia el consumo interno del municipio. El café, por otro lado, continúa expandiéndose. Si en el 1818 se estiman 40 cuerdas, en el 1845 como vimos, existen 185.25 cuerdas, cuadruplicándose así el terreno cultivado.

Pero este crecimiento en el número total de cuerdas dedicadas tanto al cultivo de café, como al de los frutos menores, se diluye cuando lo consideramos a base de las fincas individuales. Así tenemos que de los 388 propietarios que incluye el censo de 1845, solamente 13 están cultivando en sus fincas entre dos y tres cuerdas de café.¹²

Don Juan Silverio Olivencia, Gregorio Irizarry, Guzmán Vélez, Don Angel Ortiz, Marta Nieves, Juan de (Ilegible), Ygnacio Irizarry, Vicente Medina y Ricardo Torres tendrán en sus fincas dos cuerdas de café cultivado.¹³ Mientras que Don Victoriano Mirabal, Don Pedro Sepúlveda, Don Juan Ramos y Don Antonio Maldonado tendrán tres cuerdas cultivadas.¹⁴ Y el promedio general para el total de fincas registradas era de media cuerda.¹⁵

En las siembras menores el promedio general por finca será de 2 cuerdas, siendo el mayor productor Don Guillermo Torres con 10 cuerdas.¹⁶

Lo que predominará en todas estas fincas es una sub-explotación de la tierra,¹⁷ pues se cultiva una pequeña porción de fincas con enormes extensiones de tierras. Ejemplo de esta relación se presenta en la siguiente tabla:

**PROPIETARIOS, TAMAÑO DE LAS FINCAS Y
ÁREAS CULTIVADAS POR FINCAS: 1845**

Dueño de la Finca	Tamaño de la Finca (Cuerdas)	Caña	Café	Siembras Menores
Don Tomás Acevedo (alcalde)	500	0	1	2
Doña Josefa Torres	412	0	.50	3
Don Angel Sierra	428	0	1	3
Gregorio Santaella	429	0	.50	2
Viuda de Don Manuel Torres	500	0	.50	3
Doña Isabel Martínez	555	0	.50	2
Juan B. Caraballo	469	0	1	4
Doña María C. Román	570	1	1	6
Don Cristóbal Sepúlveda	416	0	1	3
Don Juan Ramos	700	0	3	6
Miguel Yambo	400	0	1	3
Don Nicomedes Colón	1,245	0	0	2

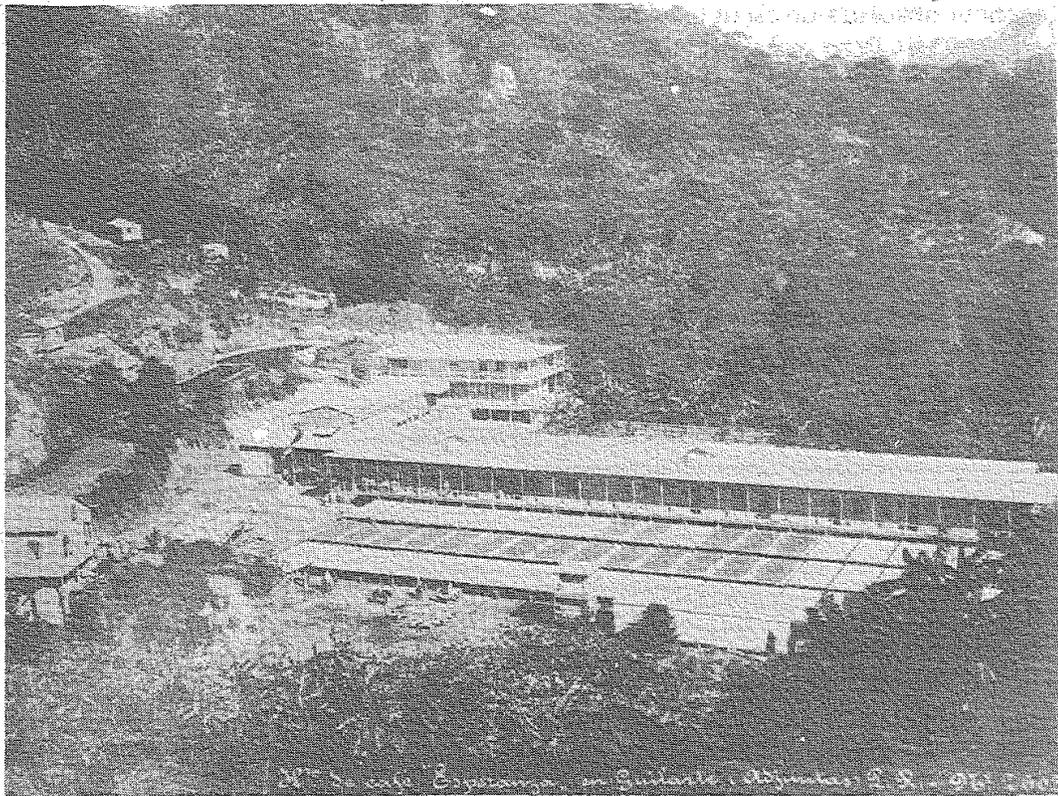
FUENTE: A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 385

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

La "época de oro" de la agricultura adjunteña comenzaba a perfilarse entrada la década del 1870, donde el número de estancias registraba un aumento marcado. Manuel de Ubeda y Delgado anotaba en el año 1878, setenta y seis estancias de café con extensiones mayores de 10 cuerdas.¹⁸ Ya el patrón de explotación de las fincas que vimos en el 1845 ha trascendido.¹⁹

En el 1883, el informe **Reseña General de la isla de Puerto Rico redactada para la exposición de Amsterdam** se hace eco de lo poco científico de los métodos de siembra.²⁰ Señala este informe que puede "decirse, con toda seguridad, que no se reconoce en el país método alguno de agricultura que pueda llamarse tal", y más adelante afirma que una "ciega rutina guía los pasos de los agricultores, rutina contraria a las buenas prácticas científicas y que se sostiene merced a la carencia absoluta de escuelas y en todo medio de propagación de la enseñanza agrícola".²¹ Pero otros factores compensaban esta posible limitación. El aumento de precios y el desarrollo del mercado externo en las décadas del 1880 y 1890 hacían lucrativo la siembra de café.²² La disponibilidad de una mano de obra dependiente y barata,²³ asegurada a los hacendados como consecuencia de leyes oficiales como el Registro de Jornaleros, implantado por el Gobernador Juan de la Pezuela en 1849. Además la infraestructura desarrollada en esta segunda mitad del siglo, hacía más fácil y menos costoso el acarreo de los productos. Existían nuevos y mejores caminos que conectaban a los principales centros de mercadeo como eran Ponce, Arecibo y otros medios de comunicación como el correo y el telégrafo, este último conectado desde Ponce a Adjuntas desde 1881.²⁴ Medios de comunicación que reducían el costo de transportación y ponían rápidamente al corriente de las variaciones del precio del café. Por último, los extensos acaparamientos de terrenos por los grandes hacendados, quienes buscaban ampliar la producción extendiendo la superficie cultivada para compensar lo improductivo de los terrenos sobreusados.²⁵ El dominio de estas haciendas era patente, donde ya para 1894 se registran 31 haciendas dedicadas al cultivo del café.²⁶

Como muestra de este nuevo cuadro de producción tenemos la relación hecha por Cayetano Coll y Toste en el año 1897.²⁷ Aparecen cultivadas 8,809 cuerdas de café, 38 cuerdas de caña de azúcar, 4,171 de frutos menores, y entre montes, malezas y pastos unas 30,504 cuerdas.²⁸ Además sin mencionar cultivos específicos, Coll y Toste menciona un área de 1,530 cuerdas de "otros cultivos".²⁹ Del terreno cultivado, excluyendo montes, malezas y pastos, obtenemos que un 60.55 por ciento se dedicaba al café, 0.26 por ciento al azúcar, 28.67 por ciento a frutos menores, y 10.52 por ciento a "otros cultivos".



Hacienda La Esperanza, propiedad de Santiago Pietri. Barrio Guilarte, Adjuntas.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

El café se convertía en un monocultivo, desplazando los granos, tubérculos y otros frutos menores que antes eran sembrados con propósitos de subsistencia. La población adjunteña de finales de siglo pasaba a ser una dependiente de los artículos de consumo adquiridos en tiendas que en muchas ocasiones eran propiedad de los mismos hacendados que habían monopolizado el cultivo del café. De estos quienes llevarían la peor parte serían los peones y jornaleros de las haciendas cafetaleras, quienes serían los más atados a los hacendados y comerciantes.

Ya en las postrimerías de este siglo, la agricultura adjunteña y particularmente la producción cafetalera recibiría dos rudos golpes. Uno, del ciclón San Ciriaco, ocurrido el 8 de agosto de 1899, el cual haría estragos en la agricultura, estimándose las pérdidas en un 55% a 60% de árboles de café y sombra, y en las cosechas una pérdida de un 60%.³⁰ Otro vendría como consecuencia de la invasión y permanencia del gobierno norteamericano en la isla, reforzado además por las bajas en el precio del mercado internacional.³¹ Adjuntas es ocupado militarmente el 9 de agosto de 1898 por las tropas norteamericanas.³² Y los efectos de la nueva política agrícola implantada por el nuevo régimen a principio del siglo XX se verían prontamente. Rafael de J. Cordero señala que el valor del café "fue adversamente afectado por las nuevas relaciones políticas y tarifarias que inevitablemente trajeron cambios en las relaciones comerciales de Puerto Rico con el exterior. Durante la primera década de este siglo el precio del café en dólares bajó a cerca de la mitad del precio en pesos españoles a que se exportaba durante los últimos años de la dominación española".³³

Los hacendados adjunteños entrarán al siglo XX impregnados por la crisis de su principal fuente de riqueza de la cual no se recuperarán. Se cierra con esto la "época de oro" del café, y surgirá la época de remembranzas de esos tiempos, donde los descendientes de hacendados añorarán el retorno a esa vida, no así los peones que dejaron atrás recuerdos amargos y sufrimientos.

B: Industria y Comercio en el Siglo XIX

El comercio en Adjuntas siguió un patrón de crecimiento similar al observado en la agricultura. Presenta su máximo desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX cuando se registra el mayor crecimiento en la población, la agricultura y en la infraestructura del municipio. El primer comercio que se indica en los documentos consultados, es una pulpería, propiedad de Sabino de Torres, a la cual se le estima un capital de 200 pesos en el año 1820.³⁴ Cuatro años después aparecen registradas 2 pulperías, establecidas en el barrio Pueblo.³⁵ El consumo de la población, el cual debía concentrarse en la compra de textiles, herramientas y otros artículos extranjeros que no se producían en el municipio, era limitado principalmente por la carencia de suficiente moneda circulante. Muchos de estos artículos eran adquiridos mediante el intercambio de productos agrícolas o pecuarios a manera de trueque.

En el año 1818 existían 7 trapiches de madera, con una producción anual de 12 quintales de azúcar y 200 botijas de melado.³⁶ Luego aumenta a 11 trapiches en el 1830, produciendo en este año 18.75 apartillos de miel.³⁷ Y en los años 1842 y 1853, aparecen 14 y 5 trapiches, respectivamente.³⁸

WILHELM HERNANDEZ

Por otro lado, no es hasta 1821 que se presentan cubiertos los oficios de zapatero y carpintero, ocupados por Lorenzo Centeno y Domingo Santaella, respectivamente.³⁹

En el 1830 hay un horno de ladrillos, con una producción anual de un millar de ladrillos.⁴⁰ Estos aparentemente estaban destinados a la venta fuera de Adjuntas, pues en esos años no aparecen registrados edificaciones donde se use esa clase de material.

El aumento registrado en el número de comercios en el 1845, es todavía uno conservador pues se encuentran 4 pulperías y una tienda al por menor en todo el municipio:

COMERCIOS ESTABLECIDOS EN ADJUNTAS PARA EL 1845

Contribuyente	Clase de Establecimiento	Depen- dientes	Valor del comercio	Pro- ducto.	Cuota Subsidiada
José Dolores Rivera	1 Pulpería Bo. Pueblo	0	125	20	1
Antonio Cabañas	1 Tienda al por menor Bo. Pueblo	1	2,000	160	8
José Rivera	1 Pulpería Bo. Pueblo	1	300	30	1.4
José Bosch	1 Pulpería Bo. Pueblo	0	4,500	160	8
Saturnino Rivera	1 Pulpería en el campo	0	50	20	1

FUENTE: Aida M. Figueroa. "Origen y desarrollo de la clase propietaria en Adjuntas, 1844-1864", (San Juan: 1984), p. 20.

En el 1846 existe una carnicería y una gallera, con un valor de 25 pesos y una producción de 300 pesos la primera, y la segunda con un valor de 50 pesos y producción de 30 pesos.⁴¹

Comenzando la segunda mitad del siglo XIX, el número de establecimientos registra un aumento significativo. En el 1853, existen ya 11 tiendas mixtas y 9 pulperías.⁴² Como propietarios de las tiendas mixtas en este año aparecen, Luis Cuverjé, F. Ahrens & Co., José Rivera, José Dueño Rivera, Antonio Tacoronte, Bonacio Argenti, Cayetano Besosa, Domingo Vázquez, Deogracia Rivera, Martín Torres y Nicomedes López, siendo la tienda de mayor capital propiedad de Luis Cuverjé con un valor de 1,125 pesos, y en productos, la de José Rivera con 1,500 pesos.⁴³ Y los propietarios de las pulperías son Vicente Conde, Fernando Conde, José D. Carrizosa, Nazario Torres, Victoriano Mirabal, Vicente Martínez, José Rodríguez, Miguel Garriga y José Bosch, destacándose la pulpería de Manuel Garriga, con un capital de 100 pesos y un producto de 62 pesos 50 centavos.⁴⁴

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

El giro que siguió el ramo del comercio, a partir de la década de 1850, fue una de continuo crecimiento. No obstante, de ese auge comercial no participaron mucho los adjunteños, quienes gradualmente vieron como esa actividad era monopolizada por extranjeros, peninsulares o sus descendientes, muchos de los cuales ni siquiera eran residentes del municipio. Por ejemplo, de un total de 27 negocios establecidos entre 1863 y 1864, solamente siete pertenecen a personas nacidas en Adjuntas, como podemos observar en el siguiente cuadro:

NEGOCIOS INSCRITOS EN 1863 Y 1864 EN EL PUEBLO DE ADJUNTAS

Nombre de los Solicitantes	Lugar de Procedencia	Tipo de Establecimientos
Ramón Artiga	Cataluña	Negocio al por menor
Bernardino Rodríguez	Guayanilla	Negocio al por menor
Pedro José Bosch	Adjuntas	Negocio al por menor
Diego Torres	Pepino	Negocio al por menor
Antonio Salas	Barcelona	Negocio al por menor
Jaime Oliver	Mallorca	Negocio al por menor
Félix García	Asturias	Negocio al por menor
Anselmo González	Mayagüez	Negocio al por menor
Antonio de Jesús	Utuaó	Negocio al por menor
Guillermo Rodríguez	Peñuelas	Negocio al por menor
Melitón Lespier	Ponce	Negocio al por mayor
José Jacinto Rivera	Adjuntas	Negocio al por menor y mayor
Geraldo Ramos	Guaynabo	Negocio al por menor
Juan Antonio Maldonado	Adjuntas	Negocio al por menor
José Hermenegildo Olivera	Yabucoa	Negocio al por menor
Rafaela de los Angeles Bosch	Peñuelas	Negocio al por menor
Ramón Figueroa	Peñuelas	Negocio al por menor
Paulino Montijo	Arecibo	Negocio al por menor
Edmundo Torres	Adjuntas	Negocio al por menor
Valentín Andújar	Adjuntas	Negocio al por menor
Juan Evangelista de la Fuente	Yabucoa	Negocio al por menor
Pedro Meléndez	San Germán	Negocio al por menor
José Antonio Rodríguez	San Germán	Negocio al por menor
José Miguel Cintrón	Adjuntas	Negocio al por menor
Pedro Bosch	Santo Domingo	Negocio al por menor
Manuel Hilero	Canarias	Negocio al por menor y mayor
Francisco Irizarry	Adjuntas	Negocio al por menor

FUENTE: Aida M. Figueroa, Origen y desarrollo de la clase propietaria en Adjuntas: 1844-1864 (San Juan: 1984), págs. 82, 83.

WILHELM HERNANDEZ

En los primeros comerciantes extranjeros y peninsulares se destacan:

José Bosch Arger, catalán, natural de la Villa de San Feliu de Guixols, Gerona, Provincia de Cataluña.⁴⁵ Llegó a Puerto Rico a la edad de 18 años.⁴⁶ Trabajó como comerciante con su hermano Juan Bosch en Ponce en el año 1831.⁴⁷ Desde el 1844 se perfila como comerciante iniciando sus actividades con la compra de una esclava de nombre Alejandra, propiedad de María Encarnación Torres.⁴⁸ Aida M. Figueroa señala que, "A partir de esa fecha y hasta 1864, encontramos a José Bosch comprando y vendiendo terrenos, esclavos y casas. Asimismo efectuando obligaciones hipotecarias por dinero que se le adeudaba. Además de esto es comerciante y tiene una tienda mixta y de pulpería".⁴⁹

Don Pedro Bosch, natural de Santo Domingo, siguió el mismo curso de Don José Bosch de quien era familia.⁵⁰ Para el año 1847 aparece "comprando y vendiendo terrenos, haciendo hipotecas, prestando fianzas hipotecarias y en 1864 inscribiendo un negocio al por menor."⁵¹

Don Juan García Sanches, natural de Asturias, casado con Doña Candelaria Serviá, natural de Utuado.⁵² Estos llegan a Adjuntas en 1858 con dos hijos, Juan de 3 años y Pedro de 2 años.⁵³ Matrimonio joven de 27 años de edad él y ella de 31, migran de Moca a Adjuntas estableciendo un comercio.⁵⁴

Manuel Hilero, natural de Canarias figura en la década de 1860 como apoderado de la Sociedad Besosa Hermanos y Compañía, inscribiendo posteriormente un negocio al por mayor y menor.⁵⁵

Antonio Salas, natural de Barcelona, soltero, establece un comercio en Adjuntas en el 1863.⁵⁶

Bonacio Argemi, catalán, aparece radicado en Adjuntas desde 1855, casado con la criolla Micaela Mirabal.⁵⁷ Se dedica a la compra y venta de terrenos y al comercio.

Por otro lado, el número de establecimientos comerciales ha aumentado en el 1878 a 31 tiendas mixtas, 17 pulperías, 37 ventorrillos y 1 botica.⁵⁸ Ese auge comercial, junto al aumento poblacional debió contribuir a que se le otorgue el título de Villa al municipio de Adjuntas en el 1894.⁵⁹ La relación que hace la revista *Directorio comercial e industrial de la isla de Puerto Rico de 1894* es revelador de ese progreso comercial.

Comerciantes al por mayor

Francisco Moll

José Aparicio

Mayol y Compañía

Maldonado Hermanos

Antonio Bernazar

Feo Hermanos

Tiendas Mixtas

Vicente Ensenat

Pedro Rodríguez Acosta

Bartolomé Miró

José Víctor Bosch García

Venancio Aparicio

Ruitort-Hermanos

Francisco Llompart

Jaime Miró

Lorenzo Escandón

Viuda de Jiménez e Hijo

José Antonio Ruiz

Figueroa & Conde

Pedro J. Oliver & Cía.

Santiago Pietri

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

Pedro Mateo Casanova
G. Bernart & Cía.

A. Moll & Cía.
Gregorio Cardona

Pablo Castañer

Vendedores víveres al por menor

Francisco Martínez
José Delgado Laboy
José V. Bosch
J. Bernard Rivera
Florencio Fernández
Manuel Sánchez
Manuel Iglesia
Juan Torres

José T. Cabrales
Pablo Benítez
Luis Mercado
Guillermo Reina
Casto González
Antonio Alvares Peralta
Juan Tomás de Jesús
Tomás Pérez

Profesiones e Industrias

Médicos cirujanos

Celso Caballero
José Pou Ríos

Juan Trujillo
José Maldonado

Farmacéuticos

Joaquín Ferrer Pou

Pablo Font

Notario

Perfecto Burés

Abastecedores de caña

Antonio Conde

Juan Albors
Antonio Bernazar

Panaderías

Marcelo Pérez

Lorenzo Escandón

Fondas

José L. Sobá

Antonio Michel

Barberos

Manuel Velázquez

José Antonio Begoña

Billar

José Merced Pérez

Empresario de carros para transporte

Ramón Figueroa

WILHELM HERNANDEZ

Empresarios de caballos para alquiler

Gregorio Cardona 2º José V. Bosch
Lorenzo Escandón

Herrador

Manuel Iglesias

Sastres

Francisco Rodríguez Enrique Rodríguez

Tahonas para lustrar café

Antonio Tacoronte

FUENTE: Directorio Comercial e Industrial de la isla de Puerto Rico, (San Juan: 1984), pp. 25, 26.

Finalmente, el cuadro comercial e industrial del 1899 es revelador del mercado desarrollo comercial según lo demuestra la siguiente relación:

Abastecedores de carne	1
Almacenes al por mayor	6
Alquiladores de caballo	16
Alquiladores de carros	6
Barberías	2
Compradores de tabaco	5
Farmacias	2
Fondas	2
Galleras	1
Herradores	1
Juegos de billar	2
Máquinas para descascarar café	2
Panaderías (2,000 libras diarias, todas)	22
Puestos de frutas	11
Pulperías	15
Quincalleros ambulantes	3
Sastrerías	1
Tablajeros	3
Tiendas mixtas	9
Ventorrillos	21
Zapaterías	1

FUENTE: Cayetano Coll y Toste, *Reseña del estado social y económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos* (San Juan: 1898), p. 32.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

INDUSTRIA PECUARIA

La crianza de animales de principio de siglo pasado, tenía como propósito principal servir como complemento del alimento proporcionado por cultivos como el arroz, plátano, maíz y otros que fueron descritos en el tópico de agricultura. Mantener en los alrededores de la "casa" o el bohío un mínimo de gallinas, cerdos y otros animales constituía una tarea básica para la subsistencia de cada familia. El uso del territorio adjunteño como criadero de ganado está consignado en un documento escrito por el alcalde don Tomás de Torres en el 1819, según fue señalado en el tópico sobre fundación y pobladores. Algunos remanentes de esta crianza de animales probablemente se utilizaban para el intercambio comercial llevado a cabo en las costas de Ponce o Aguadilla, o como medio de adquirir mercancías en los limitados comercios existentes a principio de siglo pasado.

El primer censo de riqueza consultado en el 1818 detalla el siguiente producto pecuario: en ganado vacuno un número de 190; caballar, 122; porcino, 270; cabruno, 20; y lanar, 50.⁶⁰ A esto habría que añadir el ganado cimarrón que se encontraba disperso en el territorio. En el 1820, para un número similar de animales, encontramos una producción anual de 80 terneros y terneras; 25 potros y potrancas; 200 cerdos; 4 cabritos; 1,000 gallinas y 40 pavitos; y 12,000 huevos.⁶¹

Avanzado el siglo, en el 1845 la "industria" pecuaria denota un aumento marcado influenciado principalmente por el aumento poblacional. El censo de riqueza de este año hace un desglose identificado separadamente el número de bueyes, vacas, caballos, mulas, y "otros menores", que pertenecen a cada uno de los 388 propietarios registrados. En términos porcentuales encontramos que los 388 propietarios un 36.08% tiene uno o más caballos; un 27.06% tienen uno o más bueyes; un 1.29% tienen una o más mulas; y por último un 80.15% tienen uno o más "animales menores".⁶² Observamos que la población depende eminentemente de los animales menores en los que deben encontrarse, cabros, cerdos, gallinas. Aquellos animales esenciales en la economía de ese período, como los bueyes, las mulas, los caballos estaban en unos grupos de propietarios mucho más reducidos. Las expresiones idílicas que aparecen en nuestra música popular donde le atribuyen al "jíbaro" la felicidad de tener una finquita, una vaquita y "su mujer", no se acerca mucho a este cuadro anterior. Ya en el 1845, un 75% aproximado de la población no disponía de su vaquita como medio de subsistencia,⁶³ lo cual se verá agravado progresivamente luego de la imposición del trabajo a jornal en el año 1849.

WILHELM HERNANDEZ

Al finalizar el siglo XIX, en el año 1898 la riqueza era la siguiente:

RIQUEZA PECUARIA EN ADJUNTAS EN EL 1898

Ganado caballar	999 (cabezas)
Ganado mular	298 (cabezas)
Ganado asnal	6 (cabezas)
Ganado vacuno	980 (cabezas)
Ganado lanar	2 (cabezas)
Ganado cabruno	3 (cabezas)
Ganado de cerda	21 (cabezas)
Total	2,311 (cabezas)
Valor	\$58,830.00

FUENTE: Cayetano Coll y Toste *Reseña del estado social, económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos* (San Juan: 1898), p. 31.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

NOTAS:

1. Generoso Morales Muñoz, Fundación..., op. cit. p. 22.
2. Carlos Buitrago Ortiz. *Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto rico decimonónico*, (Río Piedras: 1982), p. 14.
3. A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 385.
4. Ibid.
5. Juana Gil Bermejo. *Panorama histórico de la agricultura* (San Juan: 1970), p. 198.
6. Tomando como mínimo 500 plantas de café cultivadas por cuerda.
7. Juana Gil Bermejo, *Panorama...*, op. cit., p. 192
8. José F. Saldaña. *El café en Puerto Rico*, (San Juan: 1935), p. 1.
9. Juana Gil Bermejo, *Panorama...*, op. cit., pp. 197-198.
10. Luis E. Díaz, *Castañer: Una hacienda cafetalera*, (Río Piedras: 1983), p. 15.
11. Fernando Picó. "Libertad...", op. cit., p. 34.
12. A.G.P.R., op. cit., Caja 385.
13. Ibid.
14. Ibid.
15. Ibid.
16. Ibid.
17. El término sub-explotación de la tierra es tomado de Laird W. Bergard. "Hacia el Grito...", op. cit., p. 156, quien observa igual situación en Lares.
18. Manuel Ubeda y Delgado. *Isla...*, op. cit., p. 234.
19. A.G.P.R., Caja 385.
20. *Reseña general de la isla de Puerto Rico redactada para la exposición de Amsterdam en 1883*. (San Juan: 1883), p. 22.
21. Ibid.
22. Fernando Picó. "Deshumanización...", op. cit., p. 189.
23. Ibid, p. 190.
24. *Guía General...*, op. cit., p. 18.
25. Fernando Picó. *Amargo...*, op. cit., p. 78.
26. *Directorio comercial e industrial de la Isla de Puerto Rico para 1894*, (San Juan: 1894), p. 25.
27. Cayetano Coll y Toste. *Reseña del estado social y económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos*. (San Juan: 1898), p. 30.
28. Ibid.
29. Ibid.
30. José F. Saldaña. *El café...* op. cit., p. 1.
31. Manuel Pérez de Jesús. *Economía y desigualdad en la sociedad puertorriqueña*, (Santurce: 1983), p. 69.
32. Adolfo de Hostos. *Tesoro histórico de Puerto Rico* (San Juan: 1948), p. 16.
33. Rafael de J. Cordero. *La Economía de Puerto Rico y sus problemas*, (Río Piedras: 1949), p. 8.
34. A.G.P.R., op. cit., Caja 12.
35. Ibid, Expediente... Caja 190.
36. Ibid, Caja 13.

WILHELM HERNANDEZ

37. Pedro Tomás de Córdova, Memorias..., pp. 129-130.
38. A.G.P.R., op. cit., Caja 385; Transcripción..., op. cit.
39. Ibid, Caja 12.
40. Pedro Tomás de Córdova. Memorias..., op. cit., pp. 129-130.
41. A.G.P.R., op. cit., Caja 15.
42. Aida M. Figueroa. Origen..., op. cit., p. 147.
43. Ibid.
44. Ibid.
45. Estela Cifre de Loubriel. **La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes, balearicos y valencianos**, (San Juan: 1975), p. 130.
46. Ibid.
47. Ibid.
48. Aida M. Figueroa, Origen..., op. cit., pp. 7-8.
49. Ibid.
50. Ibid, p. 8.
51. Ibid.
52. A.G.P.R., op. cit., Caja 386.
53. Ibid.
54. Ibid.
55. Aida M. Figueroa. Origen... op. cit., p. 8.
56. Ibid.
57. Ibid.
58. Manuel de Ubeda y Delgado, Isla... op. cit., p. 235.
59. El Reportero "Suplemento de Adjuntas", 30 de enero de 1982, p. S-10.
60. A.G.P.R., op. cit., Caja 13.
61. Ibid, Caja 11.
62. Ibid, Caja 385.
63. Ibid.

WILHELM HERNANDEZ

37. Pedro Tomás de Córdova, Memorias..., pp. 129-130.
38. A.G.P.R., op. cit., Caja 385; Transcripción..., op. cit.
39. Ibid, Caja 12.
40. Pedro Tomás de Córdova. Memorias..., op. cit., pp. 129-130.
41. A.G.P.R., op. cit., Caja 15.
42. Aida M. Figueroa. Origen..., op. cit., p. 147.
43. Ibid.
44. Ibid.
45. Estela Cifre de Loubriel. **La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes, balearicos y valencianos**, (San Juan: 1975), p. 130.
46. Ibid.
47. Ibid.
48. Aida M. Figueroa, Origen..., op. cit., pp. 7-8.
49. Ibid.
50. Ibid, p. 8.
51. Ibid.
52. A.G.P.R., op. cit., Caja 386.
53. Ibid.
54. Ibid.
55. Aida M. Figueroa. Origen... op. cit., p. 8.
56. Ibid.
57. Ibid.
58. Manuel de Ubeda y Delgado, Isla... op. cit., p. 235.
59. El Reportero "Suplemento de Adjuntas", 30 de enero de 1982, p. S-10.
60. A.G.P.R., op. cit., Caja 13.
61. Ibid, Caja 11.
62. Ibid, Caja 385.
63. Ibid.

CAPITULO IV

EL GRITO DE LARES (Y ADJUNTAS)

El 23 de septiembre de 1868 se levantan en armas las fuerzas insurgentes al mando de Manuel Rojas contra el dominio español en la isla. Las fuerzas insurgentes reunidas en Lares bajo el nombre **Junta Centro Bravo** deciden lanzarse a la acción militar - tal vez de manera precipitada, pero necesaria - intentando salvar lo que se preveía como insalvable: la derrota de las fuerzas revolucionarias. Esta decisión precipitada debió estar influenciada por el hecho de que las tropas españolas estaban sobreaviso.¹ Con el arresto de varios líderes de otras juntas organizadas en otros pueblos de la isla se revelan parte de los planes organizativos de la lucha. Dice Loida Figueroa que la "excesiva confianza de los rebeldes había hecho posible que las autoridades ventearan la trama; tales como el que Pedro García fuese sorprendido en Mayagüez por el corregidor don Antonio Balboa colectando fondos sin rebozo alguno y con listas en su poder de los donantes".² Se producen otros arrestos y allanamientos de las casas de líderes, incautándose de documentos comprometedores para los insurrectos. Pero este hecho, aunque agrietaba el trabajo conducido hasta la fecha, no sería el que determinaría la derrota de los revolucionarios. Circunstancias internas al país mas las del exterior, las cuales no estaban estas últimas en las manos de las fuerzas revolucionarias el controlarlas, hacían cuesta arriba el sostener la lucha. Las armas necesarias para la guerra - adquiridas por su líder máximo, Dr. Ramón Emeterio Betances en el exterior - eran embargadas por el presidente de la República Dominicana, don Buenaventura Báez.³ El barco de transporte **El Telégrafo** era incautado por el gobierno de Santo Tomás y los expedicionarios se verían imposibilitados de ayudar.⁴

El territorio lareño, que militarmente debía incluir a Adjuntas era el más apropiado para la acción militar, pues su topografía y densidad de sus bosques hacían más factible una victoria momentánea. Pero su estrategia no le ayuda mucho al emprender una lucha frontal con las fuerzas enemigas. La incursión de las montañas adjunteñas por líderes del levantamiento, debía estar enmarcado no solo en la búsqueda de un ambiente más propicio, sino probablemente en los intentos de continuar la lucha bajo mejores condiciones.

Adjuntas - atado con Lares desde el sublevado hasta sus pobladores, a quienes vemos antes del 68 migrando de uno a otro pueblo - es visto por Don Lidio Cruz Monclova como lugar estratégico-militar por la proximidad con Lares.⁵ Aparte de este comentario general no existen al momento investigacio-

nes específicas sobre Adjuntas en el contexto del Grito de Lares. Tampoco está dentro de nuestras metas incursionar en una investigación de esta naturaleza. Someramente haremos unas anotaciones generales de las circunstancias que se dan en Adjuntas en el 1868.

Al acercarnos al 1868 vemos como el control del comercio, el crédito y la administración del gobierno municipal estaba yéndose aceleradamente de las manos del sector criollo que encontramos en los primeros años de la fundación del municipio. En el año 1864, el 75 por ciento del comercio estaba en manos de extranjeros, peninsulares, o aún de criollos quienes muchos de ellos no eran residentes en Adjuntas.⁶ El continuo acaparamiento de tierras estaba pasando a pequeños grupos, algunos de ellos con dualidad de funciones siendo comerciantes y terratenientes a la vez.⁷

El número de adjunteños desposeídos de sus tierras y convertidos en jornaleros iría en continuo crecimiento, igual a lo observado en otros pueblos de la isla.⁸ Como consecuencia la dependencia de la masa campesina de los hacendados y comerciantes sería cada vez más marcado. Así los beneficiarios con la permanencia del régimen español, entre los que se encontraban hacendados extranjeros, cooperarían con las fuerzas militares españolas para sofocar los brotes revolucionarios. Juan Bartolomei, natural de Córcega, y hacendado residente en el barrio Guayo, coadyuva en la captura de grupos rebeldes.⁹ El 5 de octubre de 1868, eran apresados en el sector Río Prieto, del barrio Guilarte, don Manuel Rojas, don Manuel Cebollero, don Rodolfo Echevarría y don Clemente Millán. La aprehensión, señala Lidio Cruz Monclova, "sobrevino a consecuencia de los informes y auxilios suministrados por Juan Bartolomei, Manuel Cirilo Irizarri y Domingo Mariani".¹⁰

Un día antes se habían apresado a otro grupo de insurgentes, aunque no se establece relación con la posible participación de hacendados en su captura. "El 2 de octubre (1868), - señala Lidio Cruz Monclova - una columna, al mando del Alférez de Milicia don Francisco Serrano, apresaba en el barrio Guayo, del mismo término de Adjuntas, a don Francisco Ramírez Medina, don Ignacio Balbino Ortolaza y don Andrés Pol".¹¹

La muerte de quienes se presume eran Baldomero Bauren y Matías Brucman, dos líderes insurgentes de la Junta Centro Bravo, había ocurrido ya previo a estos arrestados. El 1 de octubre informaba el capitán Francisco Martínez, quien participa en la persecución y muerte de estos líderes que:

Los nombres de los muertos, según ha expresado el citado D.

Bernardo Navarro, son: Baldomero Bauren (venezolano, se cree) y Mathías Bruckman, norteamericano.¹²

Don Bernardo Navarro, era en ese momento comisario de barrio y encargado de la hacienda Asunción, propiedad de Don Eduardo Quiñones.¹³ La hacienda comprendía parte de los terrenos del sector Río Prieto, de Guilarte, que es el lugar donde ocurre la aparente muerte de Brucman y Bauren. Las tropas españolas, habían entrado en contacto con Don Bernardo Navarro, a través de otro comisario de barrio, de nombre José Aparicio, persona que juega un papel importante en la delación de los insurgentes en el 1868, y aún en el 1887 se ve participando activamente en lo que vendría a conocer como el Composte. Dice el Capitán Fernández en su informe:

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

habiendo tenido una confidencia a mi paso por el Guayo, por el comisario del mismo D. José Aparicio de que en la hacienda Asunción el encargado de ella, D. Bernardo Navarro, abrigaba algunos cabecillas de los dispersos insurrectos, al paso por dicha finca me detuve sobre el camino con la columna.¹⁴

Este hecho es anotado por Lidio Cruz Monclova, reflejando las versiones de este informe militar:

En la madrugada del 30 de septiembre eran sorprendidos, por una patrulla al mando del Capitán don Francisco Martínez y los Sargentos don José González Portelli y don Antolín del Prado, y luego muertos a tiros mientras dormían bajo un cobertizo de yaguas construido en el abrigo de una tupida maleza de la Hacienda Asunción, propiedad de don Eduardo Quiñonez, situada en el barrio Río Prieto de Adjuntas, don Matías Brugman y don Baldomero Bauren.¹⁵

Pero informes del 25 de octubre, remitidos por el Gobernador Julián Paviás al Comandante Militar del Departamento de Arecibo, no confirman este hecho. Dice el documento:

Con el cumplimiento de todo lo expuesto deberán ser capturados los pocos cabecillas dispersos, entre los que figuran Matías Brugman, Juan Telesforo y Pancho Arroyo, vecinos de las Furnias.¹⁶

Es probable que Brugman no cayese en manos españolas, por lo menos inmediato al 30 de septiembre donde se suponen caen abatidos por las fuerzas españolas. Máxime cuando el que identifica los cuerpos es Don Bernardo Navarro, quien estaba implicado en la protección de los insurgentes.¹⁷

En el escrito *Antecedentes y consecuencias del Grito de Lares de Loida Figueroa* establece que es "por José Aparicio y Bernardo Navarro, comisarios de barrio, y por un peón de nombre Francisco Quiñones" que se captura a Brugman y a Bauren.¹⁸

Para hacerle mejor justicia a Bernardo Navarro y Francisco Quiñones, peón este de la Hacienda Asunción, debemos señalar que la delación hecha por estas dos personas no fue de forma voluntaria. Ambos son amenazados de muerte para que indicaran el lugar donde se encontraban los revolucionarios. Sobre Bernardo Navarro dice el capitán Martínez:

lo amenacé con aquel (revolver) severamente, diciéndole ser el último instante de su vida si no me manifestaba en el acto el punto y número de cabecillas que tenía ocultos hacía días en su finca.¹⁹

Y en el caso del peón Francisco Quiñones vemos que es apresado y amenazado de "concluir su existencia si en el momento no nos conducía sigilosamente a la guarida donde se encontraban los cabecillas que tenían ocultos en la finca".²⁰

Esta participación de Don Bernardo Navarro y Francisco Quiñones no era nada ajeno a la lucha, pues las fuerzas insurgentes estaban integradas por jornaleros negros libertos, profesionales y hacendados, según se desprende de la relación de hechos, ofrecida por el Juez de Primera Instancia Nicasio Navascues, a quien se le encomienda levantar cargos contra los insurrectos.²¹ Del juicio

celebrado en Lares surge el siguiente extracto que confirma la composición de las fuerzas rebeldes:

con lo que la generalidad de los socios (de la Junta Lanzador) que asistieran a dicha reunión, incluso el Cecilio López estuvieron conformes, comprometiéndose aquella del / (F. 3V.) presidente... Don José Antonio Hernández, Don Ramón Estrella, Don Bartolomé González, Comisarios de barrios...

.....
Y después de recoger á vario jornaleros que espontánea ó involuntariamente engrosaban las filas de los rebeldes...

.....
Que muchos de los rebeldes y conspiradores son propietarios de hacienda de café, gozando unos de / (F. 19v.) cómoda posición, otros adeudan gruesas sumas contando con bienes bastante para satisfacerlas, unos deben más de lo que tienen y finalmente unos no tienen oficio conocido ni menos legítimo de subsistencia.²²

No debió ser pura coincidencia el que estos grupos insurgentes seleccionaran el sector Río Prieto de Guilarte donde ubica la hacienda de Don Fernando Quiñones como zona para moverse. Claro está, el ambiente agreste era el más propicio para reagruparse las fuerzas dispersas. En medio de lo denso de los bosques podían escapar más fácilmente de las tropas españolas, o por lo menos hacer menos fácil su captura. Bien lo expresa el capitán Martínez cuando habla de la ruta seguida durante la persecución de los insurgentes en Río Prieto:

Si hubiera de detallar a V.S. la fragosidad del terreno, escarpadas pendientes que tuvimos que recorrer, sería de largo y cansado relato; pero podrá V.S. formar juicio aproximado al decirle que desde las once de la noche hasta las cuatro de la mañana, no cesamos de andar a pie escalando inaccesibles montañas.²³

Descartando sus probables intenciones de congraciarse con sus jefes militares, ésta descripción será reflejo del ambiente natural que predominaba en esta zona montañosa donde se movían las fuerzas revolucionarias.

Desde otra perspectiva, podríamos presumir que la selección de Río Prieto como zona de operación, viene como consecuencia del posible respaldo de Don Eduardo Quiñones al liderato de la revolución. Este hacendado criollo, según documentos posteriores a esta fecha del 1868, lo veríamos confrontando grandes deudas y pérdidas de tierras con hacendados que ya estaban presentes a esta fecha.

En la década del 1880, terrenos de Don Eduardo Quiñones, pasarían a manos de Juan Castañer²⁴ y de Santiago Pietri. Juan Castañer, mayorquín radicado en lares, extenderá su dominio sobre las tierras de Don Eduardo Quiñones, mediante embargos al este no poder pagar dinero adeudado a Castañer.²⁵ Asimismo Don Eduardo Quiñones reflejara grandes pérdidas de tierra que pasaran a su propiedad de Santiago Pietri, hacendado corso del barrio Guilarte.²⁶ El mecanismo será similar, préstamo de dinero para el manejo de la finca de Quiñones y luego el embargo al este no poder satisfacer los acuerdos gravosos para él.²⁷ Obviamente esta lucha de poder que pudo haberse dado ya en el 1868 entre Don Eduardo Quiñones y el resto de hacendados, más su probable

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

vínculo con las fuerzas insurgentes amerita una investigación mucho más completa que la esbozada aquí.

Aún en el mes de diciembre se mantiene expectación sobre los posibles brotes insurgentes. El 23 de diciembre de 1868 el alcalde de Adjuntas Salvador Valle, contesta una carta al alcalde de Utuado, Francisco Berrocal, quien a su vez le había informado del "malestar y excitación" que existía en el barrio Angeles de Utuado.²⁸ Comienza así una acción de vigilancia en este barrio, y otros barrios colindantes con Adjuntas. De Adjuntas se envían una fuerza militar de 17 hombres para respaldar las fuerzas militares enviadas desde Utuado.²⁹ Los informes de confidentes al servicio del gobierno español confirman "el descontento y excitación" que hay en el barrio Angeles aunque "no dan la certeza de un alzamiento próximo".³⁰ No sería hasta diciembre de 1868 que el alcalde de Utuado considera como "restablecido el orden".³¹

"Restablecida ya la confianza en el barrio de Angeles, sin temor alguno de que se turbe el orden, dice el alcalde de Utuado -lo he manifestado así al Señor Coronel Jefe del Departamento añadiéndole sostendré allí el destacamento de un oficial y 22 individuos de tropa que fueron destinados a dicho barrio, hasta pasado el día de Reyes en que terminan las fiestas que en esta época son habituales en los campos".³² El destacamento militar sería mantenido hasta enero, donde el día 7 de ese mes eran retiradas las tropas militares.³³

NOTAS:

1. Loida Figueroa, "Antecedentes y consecuencias del Grito de Lares", Claridad, (En Rojo), 23 al 29 de septiembre de 1977, p. 10.
2. Ibid.
3. Ibid.
4. Ibid.
5. Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)*, Tomo I (1808-1868), (Río Piedras: 1965), p. 450.
6. Aida M. Figueroa, *Origen...*, op. cit., p. 59, 82, 83.
7. Ibid, p. 27, 90.
8. Ibid, p. 34.
9. Estela Cifre de Loubriel, *Catálogo...* op. cit., p. 39.
10. Lidio Cruz Monclova, *Historia...* op. cit., p. 461.
11. Ibid, p. 460.
12. Cayetano Coll y Toste. *Boletín histórico de Puerto Rico*, vol. 7, (San Juan: 1920), p. 256.
13. Ibid, p. 254.
14. Ibid.
15. Lidio Cruz Monclova. *Historia...*, op. cit., p. 460.
16. Luis de la Rosa Martínez. *La periferia del grito de Lares. Antología de documentos históricos (1861-1869)*, (República Dominicana: 1983), p. 109.
17. Cayetano Coll y Toste. *Boletín...* op. cit., p. 254-255.
18. Loida Figueroa. *Antecedentes...* op. cit., p. 10.
19. Cayetano Coll y Toste. *Boletín...* op. cit., p. 255.
20. Ibid.
21. Luis de la Rosa. *La periferia...* op. cit., p. 130.
22. Ibid, pp. 132, 135, 145.
23. Cayetano Coll y Toste. *Boletín...* op. cit., p. 255.
24. Luis Edgardo Díaz Hernández. *Castañer. Una hacienda cafetalera en Puerto Rico (1868-1930)*, (Río Piedras: 1983), p. 30.
25. Ibid.
26. Carlos Buitrago. *Haciendas cafetaleras...* op. cit., p. 67, 68.
27. Ibid.
28. Fotocopias en propiedad del autor. Estos documentos fueron obtenidos de Archivo General de Puerto Rico. No tenemos las referencias.
29. Ibid.
30. Ibid.
31. Ibid.
32. Ibid.
33. Ibid.

CAPITULO V

EL COMPONTE EN ADJUNTAS

Puerto Rico entra al año 1887 dominado por la pugna entre dos fuerzas, una reunida en el sector criollo y representada principalmente por hacendados y profesionales, la otra, la de los incondicionales al régimen español, con sus voceros en los comerciantes, algunos hacendados y miembros de los puestos burocráticos de la administración española. La isla atravesaba en este año por una depresión económica que había llegado a niveles críticos.¹ Sus consecuencias sobre la agricultura, el comercio y la vida en general de los puertorriqueños había sido claramente expuesta en la Asamblea de Aibonito del 1886 por los delegados de un gran número de pueblos de la isla.² El preámbulo de las represiones que ocurrían sobre los adjunteños, y muchos otros pueblos de la isla estaba siendo adelantado desde esta Asamblea. El delegado de Ponce, el economista José G. Prat, se había referido al ambiente hostil que ya se vislumbraba contra el sector criollo al decir que la isla estaba impregnada de un "malestar moral preñado de amenazas de todo género".³ Y sobre la lucha entre estos dos sectores que se disputaban el poder económico y político, Juan Arrillaga Roque señalaba al hacer un recuento de los sucesos del 1887, que había sido el "temor de perder aquí el dominio de todos los asuntos, lo que los arrastró a aquella lucha terrible",⁴ refiriéndose a los incondicionales al régimen español.

En los días previos a la celebración de la Asamblea de Ponce (6, 8, 9 y 10 de marzo de 1887), donde queda constituido el Partido Autonomista Puertorriqueño liderado por Ramón Baldorioty de Castro,⁵ se crea todo el andamiaje que daría paso a lo que se ha denominado como la época del componte. La prensa incondicional al régimen español como *El Boletín Mercantil*, *La Bandera Española*, *La Integridad Nacional*, se hace eco de los supuestos levantamientos que se estaban organizando clandestinamente en Puerto Rico.⁶ Tomando este y otros argumentos similares, el gobierno de la isla, a través de sus cuerpos militares y jurídicos, desataría la campaña represiva contra "los hijos del país".⁷

Tres meses después de celebrada la Asamblea de Ponce se registran los primeros incidentes anotados en el municipio de Adjuntas. Para el mes de junio, las casas del doctor Caballero y el Sr. Callejas, dos líderes autonomistas, eran allanadas por la Compañía de Voluntarios, fuerza paralimitar del gobierno de la isla creada por el Gobernador Laureano Sanz como secuela del Grito de Lares.⁹

WILHELM HERNANDEZ

Los encarcelamientos en Adjuntas por cualquier causa injustificada eran la orden del día. Uno de estos encarcelamientos recae sobre Pelegrín Desalden. Este es arrestado y encarcelado aduciendo como motivo el hecho de no haber respondido con prontitud a una orden de desalojo de un lugar, emitida por el alcalde Lorenzo Muñoz.¹⁰

Francisco Mariano Quiñones, haciendo un recuento del componte en Adjuntas, en su libro *Apuntes para la Historia de Puerto Rico*, describe este incidente de la siguiente forma:

Después de haber llegado al pueblo la compañía de Voluntarios y concluida la formación, uno de estos bravos que se hallaban en la tienda del señor Maldonado, provocó una disputa con el dependiente de este establecimiento y de ahí ocurrió que los voluntarios amenazasen con sus fusiles a dicho dependiente y los oficiales con sus espadas, tomando de esta manera cuerpo el escándalo.

El alcalde ordenó entonces a los curiosos que presenciaban el suceso que se retirasen de la tienda, todos vecinos pacíficos, incapaces de alterar el orden por ningún concepto, no rezando, por supuesto, su determinación con los Voluntarios.

Un tal Pelegrín Desalden, que no se retiró tan aprisa como quería el alcalde fué objeto de empujones y violencias, hasta el extremo de que este infeliz le observase á dicha autoridad que él estaba dispuesto a retirarse, y que no consideraba justo que se le atropellase en la forma que lo hacía.

La cólera del Alcalde llegó entonces a su colmo. Dióle de bastonazos en la cara, estropeándole los labios; los voluntarios descargaron unos cuantos culletazos y golpes con la boca de los fusiles, llevándole a la cárcel, como también a los vecinos señores Andrés C. Vargas, Don Reyes Ortiz, Francisco Medina, Ramón Mercado, Severo Rosario, José María Vazquez, Juan Rodríguez, José María Quiñonez, José Elena Rosado, Juan Cordovés y Víctor Pérez.¹¹

Aunque parezca a simple vista un conflicto de tipo personal entre el dependiente y un miembro del cuerpo de voluntarios, no puede verse así. El ambiente hostil que se habían creado en el país, principalmente a través de la prensa incondicional hacía propicio el que se dieran con mayor frecuencia estos actos abusivos. A esta campaña seguida por la prensa, había que sumarle la "liberalidad" subyacente que le otorgaba el gobierno a los representantes de las instituciones jurídicas y militares para actuar indiscriminadamente en momentos en que se presumía que podía ser afectada la estabilidad del régimen español.

Así también, la esposa de Desalden es víctima de los atropellos llevados a cabo por los representantes del aparato militar.¹² Esta es arrestada y conducida a la cárcel y al ver "violencias con que se trataban a su marido, dió voces, temiendo por la vida de éste, recibiendo el consuelo de un empujón que le dió el sargento Aparicio, empujón que le hizo rodar por el suelo con su hija de pocos meses que llevaba en los brazos y la que, al caer, sufrió una herida en la frente".¹³

José Aparicio, quien es el autor del atropello contra la esposa de Desalden,

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

había participado en la persecución y muerte de los insurgentes del Grito de Lares, en el sector Río Prieto de Guilarte.¹⁴ Para aquella época era comisario de barrio, y ahora en el 1887 lo vemos como capitán de voluntarios, aunque Mariano Quiñones confundiéndole le atribuye ser Sargento de Voluntarios.

Sobre las acciones del alcalde Lorenzo Muñoz, el periódico *La Revista de Puerto Rico*, vanguardia del autonomismo en ese momento, dice de él que, “¿Quiere cualquiera ejercer una industria? Pues hablele a Muñoz y todo lo tendrá con tal que halla un mamey”, y mas adelante señala, “¿Quiere tener panadería? Envíele diariamente una libra de pan y no pagará contribuciones”.¹⁵

En otros sucesos del componte, en el arresto de Nicodemes Clar y Laureano Soba se ve operando todo el aparato jurídico-militar de Adjuntas. En horas de la noche la casa de Soba es interveida por Lorenzo Escandón, Juez Municipal, Lorenzo Muñoz, Alcalde, José Aparicio, Capitán de Voluntarios, Jaime Seguí, cabo segundo, el soldado Luiciano Rodríguez y otros miembros de la Guardia Civil.¹⁶ Registran la casa de Soba en busca de documentos que revelen la supuesta participación en acciones subversivas y se incautan de documentos que revelen la supuesta participación en acciones subversivas y se incautan de documentos que eran “ajenos en absoluto a todo asunto político”.¹⁷ Allí será arrestado Nicodemes Clar, quien es el peón de la finca de Soba.¹⁸ Este es conducido a la cárcel y de aquí llevado por miembros de la Guardia Civil a un lugar llamado *La Playa* para interrogarlo. Luego en un simulacro de fusilamiento lo interrogan, prometiéndole perdonar su vida si revelaba “quienes eran los que estaban dispuestos a promover la revolución y donde estaban ocultas las armas”.¹⁹ Al no declarar Clar lo que no sabía, es objeto de un despiadado castigo.²⁰ Para esas fechas era arrestado en Ponce, el director de la *Revista de Puerto Rico*, don Francisco Cepeda,²¹ uno de los periodistas de la época que había censurado los atropellos del gobierno español. También era arrestado Román Baldorioty de Castro junto a los principales líderes del movimiento autonomista siendo encarcelados primero en Ponce y luego en el Morro.

Afiliados del Partido Autonomista de Adjuntas presentan su respaldo a Cepeda ante estos atropellos contra él. Así en comunicado del 10 de julio, Rosendo Bosch, Julio Bosch, Luis Rivera, Lorenzo Bosch, Juan de Jesús López, J. de Jesús, Oscar Rivera Delgado y Antonio Couve (¿rjé?), expresan:

A las pocas horas de su prisión teníamos aquí conocimiento de ella. La sorpresa fue general. Solo un caso como este hubiese podido descubrir en toda su magnitud las sampatías que goza usted entre los autonomistas de este pueblo. A ser posible remediar el mal, todos se hubieran dispuestos a ser primero.²²

Nicodemes Clar, Carlos Luciano y Laureano Sobá, salían de Adjuntas con sus familias por temor a nuevas represalias pero mantenían firme su protesta contra los atropellos cometidos sobre ellos.

Hasta nuestros oídos han llegado ciertas versiones, que al ser ciertas estas mereceríamos el desprecio de todas las personas sensatas. Hemos sabido que a usted, como señor director, S.E. el general Palacio, le han participado como nos hemos retractado de la denuncia que hicieramos sobre el componte de Adjuntas. ¿Cree usted, señor director, siendo nosotros víctimas de tantos vejámenes,

WILHELM HERNANDEZ

atropellos, prisiones arbitrarias y calumniados, podemos retractarnos ni en un solo ápice de nuestras denuncias? ¿Cree usted que al ser mártires como hemos sido de las autoridades, guardia civil, orden público y algunos voluntarios de aquel pueblo, hasta el extremo de que algunos de nosotros hemos dejado abandonado nuestro hogar, nuestra familia, nuestros intereses, sin atrevernos hoy a regresar a aquel pueblo, temiendo se cometa contra nosotros otra nueva arbitrariedad, podemos retractarnos de lo que hemos hecho conocer públicamente? ¡Ah! Si tal hicieramos, seríamos los seres más despreciables de nuestra sociedad. Así es, que queremos hacer público que tales versiones son una farsa; y que si alguno ha podido atreverse a manifestarlo a usted y al Excm. señor general Palacios, no deja de ser una solemne calumnia, porque nosotros los que suscribimos, estamos pronto a ratificarnos en nuestras denuncias, y así como a probar con mas testigos, si necesario fuese, el componte de que hemos sido víctima.²³

Once meses después, para mayo de 1888 y luego de haber sido excarcelado Baldorioty de Castro y destituido el Gobernador Romualdo Palacio,²⁴ continúan los rezagos del Componte de Adjuntas. En el barrio Limaní es apresado por miembros de la Guardia Civil, don Juan Eusebio Medina y dos de sus hijos varones. En opinión de la Revista de Puerto Rico este era un caso similar al de "Sobá y otros conspiradores del año pasado",²⁵ refiriéndose a los primeros incidentes del Componte.

El caso del arresto de don Eusebio Medina es de por sí interesante, para ver las fuerzas en luchas que operaban en Adjuntas. El 8 de junio de 1888 aparece en la Revista de Puerto Rico bajo el titular "Un comisario que dispara tiros", una comunicación firmada bajo el seudónimo Roche dice:

El Comisario de Limaní, barrio rural de este pueblo, dice la carta es un tal Lorenzo Folch, hombre que no le arredra nada con tal de llevar sus deseos egoístas.

Medina tiene un pedazo de terreno en colindancia con una propiedad de Folch. A este le estorba, parece, tal vecindad, y como no ha podido deshacerse de ella valiéndose de varios medios, procuró echar dentro de la Finca de Medina sus animales, para que le destrozasen, con objeto de probablemente de hostigarlo hasta que se viese en el caso de venderla por cualquier precio.

Medina, conociendo su inercia, llevó los referidos animales de Folch a la cárcel, y con tal motivo éste redobló su abuso como particular y como autoridad del barrio, nombrando a un hijo de Medina cuadrillero u ordenanza, pero no para asuntos concernientes a la comisaría, sino para servir sus particulares intereses. Se negó a ello Medina hijo, y Folch dió parte de esta desobediencia a la Alcaldía, lo que pasó luego al Juscado.

De tal manera la emprendió Folch contra Medina, exigiéndole diariamente su caballo para bagajes, hasta que llegó la conocida comisión topográfica, con cuyo motivo volvió Folch a casa de Medina, entre siete y ocho de la noche, para pedirle nuevamente el caballo.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

Medina contestó que dejase descansar a éste, puesto que en aquellos momentos acababa de servir de bagaje.

Volvió luego Folch con otros que le acompañaban, golpeó los setos de la casa de Medina, forcejeo contra las puertas y temiendo este una nueva arbitrariedad, resolvió mandar a buscar, con un hijo suyo joven, a su hermano, arrojándose el mandadero por un roto del piso de la casa, a fin de salir sin ser visto.

Vinieron estos, y, al llegar, reconocieron entre los individuos que estaba fuera de la casa y que habían tocado, al tal Folch. Al subir por el referido agujero, dispararon Folch y sus compañeros en esta dirección, pasando una de las balas un seto, quedando enclavada en la pata de una mesa.²⁶

Para ese año don Lorenzo Folch, aparte de ser comisario de barrio es terrateniente y comerciante a la vez, donde es dueño de una tienda mixta y una zapatería.²⁷ Comparte junto a otros terratenientes y comerciantes no sólo el control del sector agrícola y comercial, sino la máquina de gobierno municipal, al tener el cargo de comisario de barrio.

El periódico madrileño *La Justicia* recoge también parte de los incidentes acontecidos en suelo adjunteño.²⁸ Menciona el arresto de cinco personas que se encontraban en la casa de don Antonio Ramos. El arresto lo llevan a efectos una pareja de la Guardia Civil y dos mayordomos de la hacienda de don José Miró. Nuevamente se está dando la participación conjunta de uno de los sectores que controla los medios de producción, esto es el de los hacendados, representado por los mayordomos de la hacienda de José Miró, y los miembros de la Guardia Civil.²⁹

Entre los cinco arrestados en la casa de don Antonio Ramos, se encontraba Vicente Rivera, quienes serían conducidos a la casa de don José Miró, para ser interrogados por sobre una supuesta sociedad de conspiradores, presidida supuestamente por un tal Olavarría. Al no encontrar nada comprometedor, la Guardia Civil nuevamente hace su cometido agrediendo a don Vicente Rivera.³⁰ Con este incidente concluye la historia documentada consultada sobre el componte adjunteño. Las consecuencias del componte sobre los "sin historia", peones, jornaleros, arrimados, debieron ser más dramáticas por la carencia de estos de llegar a los altos foros, judiciales o a la prensa de la época.

NOTAS:

1. Félix Mejías. **De la crisis económica del 86 al año del 87**, (Río Piedras: 1972), pp. 24-35.
2. *Ibid*, p. 26.
3. *Ibid*.
4. Juan Arrillaga Roque. **Memorias de Antaño**, (Ponce: 1910), p. 14.
5. Félix Mejías. *De la crisis...*, op. cit., p. 67.
6. Antonio S. Pedreira. "El Año Terrible del 87", *Obras Completas*, Tomo I, (San Juan: 1970), p. 206.
7. Félix Mejías. *De la crisis...*, op. cit., p. 51.
8. Francisco Mariano Quiñones. **Apuntes para la historia de Puerto Rico** (San Juan: 1887), p. 68.
9. Loida Figuera. *Antecedentes...*, op. cit., p. 10.
10. Francisco Mariano Quiñones, *Apuntes...*, op. cit., p. 69.
11. *Ibid*.
12. *Ibid*, p. 70.
13. *Ibid*.
14. Cayetano Coll y Toste. *Boletín histórico...*, op. cit., p. 254.
15. *La Revista de Puerto Rico*. 13 de junio de 1888, p. 175.
16. Francisco Mariano Quiñones, *Apuntes...*, op. cit., p. 70.
17. *Ibid*, p. 71.
18. *Ibid*, p. 70.
19. *Ibid*, p. 71.
20. *Ibid*.
21. Antonio S. Pedreira. *El año terrible...*, op. cit., p. 216.
22. *La Revista de Puerto Rico*. 10 de julio de 1887, p. 78.
23. *La Revista de Puerto Rico*. 14 de julio de 1887, p. 11. Subrayado del texto.
24. El 9 de noviembre de 1887 entregó Palacios el mando de la Isla al Segundo Cabo, el General Juan Contreras. El 24 de diciembre de 1887 salen en libertad Baldorioty y el resto de presos que se encontraban encarcelados en el Morro (Pedreira - *El Año Terrible...*, op. cit., p. 223).
25. *La Revista de Puerto Rico*. 8 de junio de 1888, p. 167. Subrayado del texto.
26. *Ibid*.
27. *Ibid*, 13 de junio de 1888, p. 175.
28. *Ibid*, 30 de octubre de 1888, p. 163.
29. *Ibid*.
30. *Ibid*.

maestros, pues no contaban con esta preparación exigida por ley. La intención clara de este decreto aparece en una carta enviada por el Gobernador al Ministro de Ultramar, fechada el 12 de mayo de 1874. Según Sanz, "la generalidad de ellos (los maestros), por sus ideas avanzadas y federalés, dudosa moralidad de algunos, entre los cuales existen varios afiliados a sociedades secretas, profesando la mayor parte sentimientos anti-españoles, que transmiten, por desgracia, a sus discípulos".¹¹ Como argumento para corroborar lo pernicioso de una instrucción dirigida por maestros que profesan estas ideas, pone de ejemplo el caso de la independencia de la República Dominicana. Dice Sanz que, "los amargos frutos que ya en la Antilla hermana produjo entre la juventud las disolventes doctrinas que allí se venían difundiendo por profesores de iguales ó parecidas condiciones a las de muchos de los que aquí existen dedicados a la enseñanza".¹² La historiadora, Loida Figueroa dice de Sanz que, "en su empeño por españolizar a los puertorriqueños acrecentó el antiespañolismo vigente desde principios de siglo, pues pretendió sustituir los maestros y los curas puertorriqueños por peninsulares".¹³

Como resultado de esta política, se declaran vacante las escuelas de instrucción primaria en Adjuntas y otros pueblos de la isla.¹⁴ A la vez se anuncia en España la oportunidad de empleo en la isla ofreciéndole a los maestros peninsulares buen sueldo, habitación gratis y pasaje adelantado, para que ocuparan las plazas escolares en Puerto Rico.¹⁵ Mientras arriban a la isla, en Adjuntas se mantienen como profesores interinos a Don Máximo Rius y Doña Margarita Rivera.¹⁶ Tal vez para hacer más atractivas las plazas escolares a los nuevos maestros se consigna en Adjuntas un presupuesto más jugoso en el año 1874.¹⁷ Así la partida asignada para instrucción por el Ayuntamiento de Adjuntas en éste año registra un aumento sustancial para los profesores con el título de "Normal".

**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA INSTRUCCION
EN ADJUNTAS: 1874**

Escuela	Pesetas
Sueldo anual de un profesor (Normal)	1950
Sueldo anual de una profesora (Normal)	1300
Sueldo anual de tres profesores incompletos	2,700
Materiales	Pesetas
Por mobiliario y enseres	200
Por libros para los niños pobres	200
Por papel, tinta, idem idem	225
Para premios a los alumnos en los exámenes	225
Para alquiler de casas para niños	360
Para alquiler de casas para niñas	360
Para la secretaria de la Junta Superior de Instrucción Pública	36

FUENTE: Gaceta de Puerto Rico, 19 dic. 1874, núm. 152, p. 4.

La plaza de profesores incompletos generalmente eran ocupadas por criollos, percibiendo ese año sueldos de 900 pesetas (19 pesos mensuales) mientras que el profesor con normal recibe 1950 pesetas anuales (41 pesos mensuales), y la profesora 1,300 pesetas anuales (27 pesos mensuales).¹⁸

Para colmo de contratiempos de los profesores puertorriqueños, la Junta Local de Instrucción Pública instituida desde 1872 en Adjuntas, tenía como presidente a los alcaldes incumbentes,¹⁹ y estos en su gran mayoría fueron de procedencia peninsular y extranjera durante la segunda mitad del siglo XIX. Los desmanes realizados por los alcaldes, con poderes como presidente y alcalde a la vez puede verse en el caso de una profesora de quien desconocemos su nombre. Esta profesora es cesanteada en el 1888 por el entonces alcalde Lorenzo Muñoz, porque "no se animó a darle semejante participación de su haber, tanto hizo el referido alcalde hasta que le privó de su destino, colocándolo en este a una hija suya".²⁰

Al año 1877 encontramos seis escuelas, divididas en dos de instrucción completa para varones en el pueblo, y cuatro incompletas para varones en los barrios Guilarte, Guayabo Dulce y Vega Abajo.²¹ El sueldo que se le asigna a los profesores en las escuelas rurales, como la de Garzas para el año 1881 era de 300 pesos anuales, más 40 pesos adicionales para alquiler de casa.²² Estos profesores que ejercen en los barrios se enfrentaron a las peores condiciones de trabajo: sueldos de sobrevivencia, y largos y tortuosos recorridos para llegar hasta las escuelas de los barrios. En ese año de 1877 encontramos las escuelas y profesores siguientes:

**TIPOS DE ESCUELAS, UBICACION Y PROFESORES
EN ADJUNTAS: 1877**

Escuela	Lugar	Maestros
Elemental	Pueblo	Don Victoriano Borrás
Elemental de niñas	Pueblo	Doña Margarita Rivera
Incompleta	Limaní	Don Martín Gómez
Incompleta	Guayabo-dulce	Don Angel Larracho
Incompleta	Yahueca	Don Balbino Rivera

FUENTE: Gaceta de Puerto Rico, núm. 65, 1877, pág. 3.

Pasados dos años, en el 1879, Doña Margarita Rivera se mantiene ocupando la plaza de maestra en el pueblo, junto a un nuevo profesor, Don Miguel Garrigo.²³ Y al año siguiente, Don Lorenzo Bosch, aparece como maestro en el barrio Juan Gonzales, renunciando a este año de 1880, por "cuestiones de salud".²⁴ La plaza es ocupada interinamente por Don Rosendo Bosch.²⁵

Como primeros maestros a cargo de la instrucción privada para varones, encontramos a Don Bartolomé Llabrés y a Don Rosendo Cordero en el año 1887.²⁶

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

La plaza de profesores incompletos generalmente eran ocupadas por criollos, percibiendo ese año sueldos de 900 pesetas (19 pesos mensuales) mientras que el profesor con normal recibe 1950 pesetas anuales (41 pesos mensuales), y la profesora 1,300 pesetas anuales (27 pesos mensuales).¹⁸

Para colmo de contratiempos de los profesores puertorriqueños, la Junta Local de Instrucción Pública instituida desde 1872 en Adjuntas, tenía como presidente a los alcaldes incumbentes,¹⁹ y estos en su gran mayoría fueron de procedencia peninsular y extranjera durante la segunda mitad del siglo XIX. Los desmanes realizados por los alcaldes, con poderes como presidente y alcalde a la vez puede verse en el caso de una profesora de quien desconocemos su nombre. Esta profesora es cesanteadada en el 1888 por el entonces alcalde Lorenzo Muñoz, porque "no se animó a darle semejante participación de su haber, tanto hizo el referido alcalde hasta que le privó de su destino, colocando en este a una hija suya".²⁰

Al año 1877 encontramos seis escuelas, divididas en dos de instrucción completa para varones en el pueblo, y cuatro incompletas para varones en los barrios Guilarte, Guayabo Dulce y Vega Abajo.²¹ El sueldo que se le asigna a los profesores en las escuelas rurales, como la de Garzas para el año 1881 era de 300 pesos anuales, más 40 pesos adicionales para alquiler de casa.²² Estos profesores que ejercen en los barrios se enfrentaron a las peores condiciones de trabajo: sueldos de sobrevivencia, y largos y tortuosos recorridos para llegar hasta las escuelas de los barrios. En ese año de 1877 encontramos las escuelas y profesores siguientes:

TIPOS DE ESCUELAS, UBICACION Y PROFESORES EN ADJUNTAS: 1877

Escuela	Lugar	Maestros
Elemental	Pueblo	Don Victoriano Borrás
Elemental de niñas	Pueblo	Doña Margarita Rivera
Incompleta	Limaní	Don Martín Gómez
Incompleta	Guayabo-dulce	Don Ángel Larracho
Incompleta	Yahueca	Don Balbino Rivera

FUENTE: Gaceta de Puerto Rico, núm. 65, 1877, pág. 3.

Pasados dos años, en el 1879, Doña Margarita Rivera se mantiene ocupando la plaza de maestra en el pueblo, junto a un nuevo profesor, Don Miguel Garrigo.²³ Y al año siguiente, Don Lorenzo Bosch, aparece como maestro en el barrio Juan González, renunciando a este año de 1880, por "cuestiones de salud".²⁴ La plaza es ocupada interinamente por Don Rosendo Bosch.²⁵

Como primeros maestros a cargo de la instrucción privada para varones, encontramos a Don Bartolomé Llabrés y a Don Rosendo Cordero en el año 1887.²⁶

WILHELM HERNANDEZ

En la última década del siglo XIX, la instrucción pública en Adjuntas durante el dominio español, refleja el mayor crecimiento, aumentando modestamente el número de escuelas, de estudiantes y el presupuesto asignado para instrucción.

En el año 1874 se asigna aproximadamente un total de 1,677 pesos para los gastos de instrucción,²⁷ mientras que en el 1895 ascendía a 3,306 pesos.²⁸ En Ponce y Yauco asignaban en este último año, 27,370 pesos y 9,108 pesos, respectivamente.²⁹ El número de escuelas, estudiantes y profesores y barrios donde existían las escuelas en el 1895 aparece descrito en la siguiente tabla:



Escuela del Barrio Limaní en 1905. Profesor Rosendo Cordero. Tercero y cuarto de izquierda a derecha. Doña Laura Cordero y Rafael de J. Cordero. (Cortesía de Doña Laura Cordero).

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

Y por último en el 1897 estaban los siguientes maestros:

PROFESORES, UBICACION Y NUMERO DE ESTUDIANTES EN LAS ESCUELAS DE ADJUNTAS: 1897

Profesor	Lugar donde están situadas las escuelas.	Núm. de estudiantes
Don Juan del Río	Pueblo (elem. 2da. clase)	47 alumnos varones
Doña Luisa Martínez	Pueblo (elem. 2da. clase)	50 alumnos hembras
Don Felipe Espada	Pellejas	25 alumnos
Don Rosendo Cordero	Guayabo Dulce	34 alumnos
Don Severo Cordero	Portillo	24 alumnos
Don Arturo del Toro	Yayales	22 alumnos

FUENTE: Cayetano Coll y Toste *Historia de la Instrucción Pública en Puerto Rico hasta el año de 1898.* (España: 1970), p. 185.

A pesar de ese lento pero constante desarrollo en la instrucción el nivel de alfabetismo en Adjuntas registraba menos de un 10 por ciento existiendo seis escuelas con capacidad para 300 estudiantes en un pueblo alrededor de 6,000 eran de edad escolar.³⁰

NOTAS:

1. Fernando Picó. *Educación y sociedad en el Puerto Rico del siglo 19: Consideraciones en torno a la escolarización primaria y sus limitaciones*. CEREP, (Río Piedras: 1983), p. 8.
2. A.G.P.R., F.G.E.P.R., Caja 386.
3. Ibid.
4. Ibid.
5. La Gaceta de Puerto Rico. 4 de enero de 1868, núm. 2, p. 4.
6. Ibid.
7. La Gaceta de Puerto Rico. 13 de junio de 1872, núm. 72, p. 4; Ibid. 22 de junio de 1872, núm. 75, p. 4.
8. Ibid.
9. Ibid.
10. Cayetano Coll y Toste. *Historia de la instrucción pública en Puerto Rico hasta el año de 1898*. (España: 1970), p. 125.
11. Ibid.
12. Ibid.
13. Loida Figueroa "Antecedentes...", op. cit., p. 10.
14. Cayetano Coll y Toste *Historia...*, op. cit., p. 127.
15. Ibid.
16. Ibid, p. 128 Don Máximo Ríos es identificado como Máximo Ríos (Gaceta de Puerto Rico, 13 de junio de 1872, núm. 72) y como Maximiano Ruiz (Cayetano Coll y Toste. *Historia...* op. cit., p. 128). En los dos casos debe estar refiriéndose a la misma persona.
17. La Gaceta de Puerto Rico, 19 de diciembre de 1874, núm. 152, p. 4.
18. Ibid.
19. Manuel Ubeda y Delgado. *Isla...* op. cit., p. 234.
20. La Revista de Puerto Rico. 13 de junio de 1888, p. 175.
21. Manuel de Ubeda y Delgado. *Isla...* op. cit., p. 234.
22. La Gaceta de Puerto Rico. 20 de diciembre de 1881, núm. 152, p. 6.
23. A.G.P.R., op. cit., Caja 386.
24. Ibid.
25. Ibid.
26. Lidio Cruz Monclova, *Historia...*, Tomo III, Tercera parte, op. cit., p. 326.
27. La Gaceta de Puerto Rico. 19 de diciembre de 1874, núm. 152, p. 4.
28. Ibid, 1895, núm. 46, p. 3.
29. Ibid.
30. Report of the military... op. cit., p. 109.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

APENDICE I

CENSOS DE POBLACION POR BARRIO EN ADJUNTAS: 1900-1980

BARRIO	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Pueblo	1,963	1,406	1,729	2,376	3,856	5,262	5,318	5,319	5,239
Capaez	1,266	1,241	1,051	1,112	1,235	1,081	885	800	896
Garzas	1,425	1,204	1,206	904	1,173	1,632	1,298	1,370	1,357
Guayabo Dulce	1,055	899	1,120	1,100	1,119	497	593	204	140
Guayo	1,275	639	485	504	872	1,272	918	992	979
Vegas Abajo		690	735	467	722	543	478	985	1,200
Juan González	1,235	803	1,072	1,390	1,199	983	787	575	682
Portugués		510	633	449	507	404	390	345	218
Pellejas	1,521	1,269	1,255	1,303	1,559	1,287	731	642	692
Porüllo	1,271	1,067	1,165	941	1,068	828	726	495	504
Limani	1,075	1,012	943	810	823	651	447	414	297
Saltillo	2,098	1,843	1,847	2,030	3,164	2,166	1,861	2,055	2,296
Tanamá	752	620	754	577	714	1,094	1,277	1,199	1,036
Guilarte	1,019	713	657	641	731	1,040	787	550	399
Vegas Arriba	1,159	861	1,028	1,190	1,305	960	980	994	964
Yahuecas	1,710	1,575	1,704	1,770	1,860	2,044	1,712	1,364	1,319
Yayales	660	602	598	511	589	680	510	388	568
TOTALES	19,484	16,954	17,980	18,075	22,556	22,454	19,658	18,691	18,786

FUENTE: Censos de población 1900-1980, U.S. Bureau of the Census, Washington, D.C.

APENDICE III

LEYENDA:
LA MONTAÑA DEL GIGANTE

Cualquiera que haya ido a Adjuntas, habrá notado al sudeste del pueblo, entre las montañas de la cordillera que circunda el valle una montaña que presenta la forma de un hombre acostado con la cara hacia arriba.

Hay una leyenda entre las gentes de aquel lugar, que da un origen muy curioso a tal apariencia, y es la siguiente:

En tiempo muy remoto, existió, como señor y solo habitante de toda la comarca, un enorme gigante, cuya cabeza se asomaba fácilmente sobre las más elevadas cumbres, y cuyos brazos cuando estaba dormido se extendían a lo largo de todo el diámetro del valle.

Grandes habían sido los esfuerzos de las tribus de indios vecinos, para desalojar de su posesión al coloso y apoderarse de las fértiles tierras, tan inútilmente codiciadas por los más bravos caciques.

Cierto día, estando un indio brujo haciendo conjuras, vió sobre el cristal de la fuente donde aparecían las visiones que evocaba la forma del gigante completamente dormido. Este consultó sus señales y pudo llegar al conocimiento de que podía ser muerto, hiriéndosele en el ojo derecho con una flecha envenenada. Rápido como el rayo, corrió el brujo hasta la cúspide del cerro más próximo, y desde allí, con puntería certera, disparó su flecha en la dirección indicada. El gigante hizo una convulsión, se sentó de repente y dió un puñetazo, con el que hizo un hueco en la falda del monte, por donde se precipitó enseguida un torrente de agua fresca y espumosa. Luego dió un alarido y se dejó caer en la misma posición que antes para no levantarse más.

Nadie vió mover el cuerpo del enorme gigante, por temor a que despertase de lo que ellos creían encantamiento, y con los años y siglos se petrificó, formando lo que ahora se conoce con el nombre de La Montaña del Gigante.

El raudal de agua, es el magnífico chorro que suerte hoy de ese importante líquido, a los pobres vecinos de Salsipuedes y que llamamos El Chorro de Doña Pilar.

- Puerto Rican Folk-Lore & Folk-Tales.
The Journal of American Folklore
Vol. 40, Oct.-Dec. 1927 No. 158
Recopiladas por J. Alden Mason
Editados por Aurelio M. Espinosa

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

APENDICE II

ALCALDES
1815-1980

Nombre	Año	Nombre	Año
Juan José Vázquez	1815	? Armendaris	1882
Juan Pagán	1817	José Roig Colomer	1883
Tomás Torres	1818	Isidro Uriarte	1885
Tomás Torres	1824	? Aheran	1885
Juan Torres	1825	Marcelino Romany	1885
Juan José Vázquez	1827	Marcelino Romany	1886
Francisco Torres de Mercado*	1829	Lorenzo Muñoz	1886
Juan Bosch*	1832	Lorenzo Muñoz	1888
Gabino Torres	1838	Demetrio Santaella	1890
Isidoro Rodríguez Feliciano	1842	? Reyes	1890
Tomás Acevedo	1843	Joaquín Ferrer y Vidal	1891
José Bosch*	1846	Enrique Carrizo	1892
Tomás Rodrigo	1847	Joaquín Aldea Berenguez	1893
Antonio Joaquín Porrata	1849	José Garigó	1893
Escolástico Fuentes	1849	José Garigó	1894
José Bosch	1849	Matías Ferrer	1895
Antonio Porrata	1849	Matías Ferrer	1896
José Palma y Ortéga	1850	Francisco Nabre	1896
Luis Chiesa y Granadoz	1851	José Garigó	1897
Don Tomás Acevedo	1852	P.A. Puig	1898
Don Luis Chiesa	1852	Pablo Jus	1898
Francisco Rivera	1853	José Garigó	1898
Francisco Rivera	1856	Lorenzo Bosch	1899
Sebastián Porrata	1858	José Jiménez	1901
Antonio Sebastián Porrata	1859	José Jiménez	1902
Juan Mata Fernández	1859	Américo Rodríguez	1905
Juan Mata Fernández	1860	Antonio Conde Toro	1911
Antonio Mondejar	1861	Francisco Pietri	1915
Casimiro Torres Díaz	1863	Alfredo Palmieri	1921
Carlos Gavarain	1864	Juan Cruz Bosch	1924
Antonio Reguera	1866	José Victor Bosch	1925
Carlos Gavarain	1868	José A. Irizarry Quiñones	1928
? Dapena	1869	Camiló Rodríguez Serrano	1929
Antonio Camus	1870	Antonio L. Palmieri	1930
Luis Cuveljé	1871	Luis Bartolomei	1933
José Melitón Maestre	1872	Ildefonso Rivera	1933
Tomás Oliver	1872	Juan Cruz Bosch	1934
Rafael Rodríguez Zeno	1872	José Pilar González	1937
Rodulfo González	1873	Joaquín M. Andino	1941
Jaime Oliver	1874	José B. Barceló	1944

WILHELM HERNANDEZ

Ramón Sánchez	1875	José B. Barceló	1948
José Melitón Maestre	1879	Gustavo E. Acevedo	1952
Manuel González ¿Beigas?	1876	José B. Barceló	1956
Ramón Sánchez Pesquera	1876	José B. Barceló	1960
José Aparicio	1879	José B. Barceló	1964
Manuel Boscana Valdivieso	1880	Rigoberto Ramos Aquino	1968
Manuel Boscana Valdivieso,	1881	Ismael Ríos	1972
José Aparicio	1882	Rigoberto Ramos Aquino	1976
		Carlos Torres Miró	1980

FUENTE: A.G.P.R., Adolfo de Hostos, **Tesoro Histórico de Puerto Rico**, (San Juan: 1948); **La Gran Enciclopedia de Puerto Rico, Municipios**, vol. 13, (Madrid: 1976).

* Tenientes a Guerra.

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

APENDICE IV

FUNDACION DE LA PARROQUIA SAN JOAQUIN, DE ADJUNTAS

Documento Original (Transcripción)

“Nos, el Licenciado Don Nicolás Alonso Andrade y San Juan, abogado de los Reales Consejos y del Ilustre Colegio de la Real Cancillería de Valladolid, Canónico Decano de esta Santa Iglesia Catedral de Puerto Rico, Vicario General Capitular, Sub-delegado Cartrense de ese Obispado, sede vacante, Comisario Sub-delegado del Tribunal de Cruzada. Hacemos saber el presbítero Don José Policarpo Pérez que en vista de los autos sobre nueva erección de la Parroquia en el sitio de las Adjuntas, independiente de la Matriz de Utuado a solicitud de aquellos vecinos por un agente Don Diego Maldonado, legalmente constituido, fabricado ya su iglesia con los correspondientes permisos de esta Curia, y Señor Vice-Patrón Real, asignados los límites de la jurisdicción de este pueblo, hemos acordado. -Auto- Puerto Rico y agosto once mil ochocientos quince. Vistos. Resultando comprobada la necesidad y utilidad de la Iglesia Parroquial en el sitio de las Adjuntas correspondiente a la Matriz de Utuado, a cuyo Párroco le era muy gravosa la administración de los Santos Sacramentos, por la intransibilidad de los caminos, y por esta razón muy fácil que algunos feligreses de aquellos contornos falleciesen sin ellos; con lo demás que se ha tenido en consideración conforme a lo prevenido por la Real Orden el diez de junio de mil ochocientos uno, dixo (dijo) su Señoría que la referida Iglesia construída de tabla y texa (teja), en el sitio de las Adjuntas según consta en el expediente exhibido de conformidad con el Señor Vice-Patrono Real, la exigía y exigió en Parroquia separada de la de Utuado, con todo el territorio señalado en lo temporal, y a sus moradores, los constituía y constituyó feligreses del Cura Párroco que se nombre ahora, y de los Sucesores a quienes deberán contribuir con la cuota de trescientos pesos plata asignada, igualmente que a los Ecónomos que les substituyan en las vacantes por todo el tiempo que lo fuesen, como también los veinte y cinco pesos a la Iglesia para la Oblata entre tanto sus avenciones sean bastante para llenar esta obligación: Pero como hasta ahora no consta a este tribunal la decencia en que se aqueña la Iglesia, ni los ornamentos y alhajas necesarias de que esté provista, y que son indispensables para que se proceda a nombramiento del párroco propietario: queriendo por otra parte condescender a los ruegos y súplicas del Apoderado del Vecindario Don Diego

WILHELM HERNANDEZ

Maldonado en cuanto a que se celebre la primera Misa del día de los Santos Patronos San Joaquín y Santa Ana, que por su proximidad no podría tener efecto si se practicase antes de la diligencia prescrita; consultando al propio tiempo al buen deseo y santos fines a que anhela aquel vecindario: debió mandar y mandó dicho señor Vicario General Capitular que el Presbítero Don José Policarpo Pérez pase al pueblo de las Adjuntas, vea, inspeccione su templo, y hallándolo capaz, aseado y adornado; y con los Vasos Sagrados, ornamentos y demás, necesario para la celebración del Santo Sacrificio, y administración de los Sacramentos conforme al Rito Católico Apostólico Romano, lo bendiga según el ritual Romano en el día de los Santos Patronos San Joaquín y Santa Ana, y enseguida celebre el Santo Sacrificio de la Misa con la solemnidad posible, haciendo un breve Panegírico de la ceremonia de la Dedicación de aquel templo, y exhortando al pueblo a su concurrencia en los días festivos con la debida devoción; y continuará desde aquel día administrando los Santos Sacramentos a los feligreses comprendidos en la demarcación temporal, y estos le reconocerán por su Párroco interino, acudiéndole con el Salario asignado, y avenciones correspondientes según el arancel de este Obispado, hasta que el impuesto Su Señoría del estado de aquella Iglesia y alhajas de que se ha hecho mención, y se remitirá un inventario con la debida especificación, firmado por el Presbítero Cura interino, y del Señor Teniente Aquenna se resuelva el nombramiento del propietario; De todo lo cual se impondrá a Don Vice-Patrono Real con testimonio de este, y al vecindario por medio del debido despacho con su inserción, dirigo al Padre Cura interino, que igualmente lo comunicará al de la parroquia Matrix de Utuado para su inteligencia y exoneración de cargo de aquellas Almas, reservándolo con las correspondientes diligencias a continuación para perpetuar constancia en la nueva Parroquia. El Señor Licenciado Don Nicolás Alonso Andrade y San Juan, Profesor en ambos derechos Abogado de los Reales Consejos, y del Ilustre Colegio de la Real Cancillería de Valladolid, Canónigo Decano de esta Santa Iglesia Catedral del Obispado de Puerto Rico, Vicario General Capitular, Sub-delegado Cartrense en él y Comisario Sub-delegado del Tribunal de Cruzada, así lo determinó, mandó y firmó en que doy fé. Licenciado Nicolás Alonso Andrade y San Juan. Ante mí Pedro José Ramírez de Arellano. Notario Mayor.

—“En su virtud libramos el presente para que a consecuencia el referido Presbítero Don José Policarpo Pérez dé, y haga dar su debido cumplimiento a todo lo prevenido, que nos comunicará oportunamente con el inventario según se ordena.” — Librado en Puerto Rico y agosto once mil ochocientos quince años; firmado, sellado y refrendado en forma.—

Licenciado Nicolás Alonso Andrade y San Juan—”

FUENTE: Revista del Café, Departamento de Agricultura, Julio 1960.

APENDICE V

DIBUJOS SOBRE ADJUNTAS
HECHOS POR EL NATURALISTA FRANCÉS
AUGUSTO PLEE (1822)

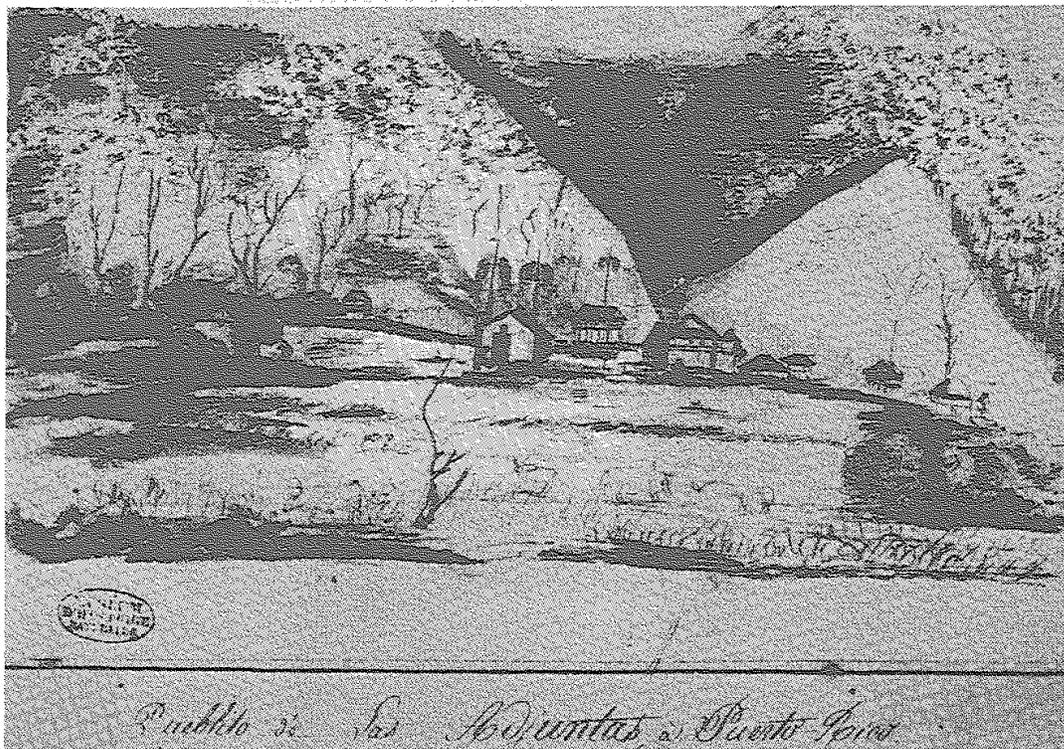
Notas de Ricardo E. Alegría

Don Ricardo E. Alegría señala que: Al pueblo de Adjuntas (Plée) dedica dos apuntes. Uno de ellos parece representar el centro de la población, en el que se observa una construcción de madera que podría ser la iglesia y una serie de casas en los alrededores. Estas casas esquemáticamente dibujadas, exhiben los característicos socos o poste de madera altos sobre los que se construían aquellas con el doble fin de librarlas de las inundaciones y de permitir a los hombres a caballo entrar bajo ellas. Los techos de estas casas son por lo general de dos y cuatro aguas. Al extremo derecho del "Bourg de las Adjuntas" (Fig. 1) aparece una construcción que parece representar uno de los pequeños obeliscos que se levantaron en diversas ciudades del país para conmemorar el Gobierno Constitucional de 1820, vigente entonces en España. Las altas montañas de Adjuntas dominan el paisaje de fondo.

El otro dibujo de Adjuntas, titulado "Pueblecito de las Adjuntas" es un área rural en cuyo centro hay una pequeña construcción, aparentemente de madera, rematada por una cruz que indica ser una iglesia o ermita. En sus alrededores y las laderas de las montañas que circundan el valle hay varias construcciones de madera y árboles. Debemos tener en cuenta que Adjuntas tenía sólo siete años de fundada (1815) en la época en que Plée la visitó, y que la iglesia de mampostería no se construyó sino hasta el año 1848.

FUENTE: Ricardo E. Alegría *Los Dibujos Puertorriqueños del Naturalista Francés Augusto Plée (1821-1823)*, p. 10, 11.

WILHELM HERNANDEZ



ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

BIBLIOGRAFIA

Fuentes Primarias:

Archivo General de Puerto Rico

Fondos: Gobernadores Españoles; Obras Públicas

Fuentes Secundarias:

Libros

Adolfo de Hostos - **Tesoro histórico de Puerto Rico**. San Juan, 1948.

Antonio S. Pedreira. **Obras Completas**. Tomo 11. San Juan, 1970.

Cayetano Coll y Toste. **Boletín histórico de Puerto Rico**. vol. 7, San Juan, 1922.

-**Historia de la instrucción pública en Puerto Rico hasta el año de 1898**. España, 1970.

-**Reseña del estado social y económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos**. San Juan, 1898.

Carlos Buitrago Ortiz. **Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico**. Río Piedras, 1982.

Estela Cifre de Loubriel. **Catálogo de Extranjeros residentes en Puerto Rico en el siglo XIX**. Río Piedras, 1962.

-**La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes, balearios y valencianos**. San Juan.

Félix Mejías. **De la crisis económica del 86 al año terrible del 87**. Río Piedras, 1972.

Fernando Picó. **Amargo Café. Los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX**. San Juan, 1981.

-**Educación y sociedad en el Puerto Rico del siglo 19: Consideraciones en torno a la escolarización primaria y sus limitaciones**. (EREP) Río Piedras, 1983.

-**Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX**, Río Piedras, 1977.

Adolfo de Hostos, **Diccionario Histórico Bibliográfico Comentado de Puerto Rico**, San Juan, 1976.

Francisco Mariano Quiñones. **Apuntes para la historia de Puerto Rico**. San Juan, 1887.

Generoso Morales Muñoz. **Fundación del pueblo de Lares**. San Juan, 1945.

Geovisión de Puerto Rico, editado por María Teresa B. de Galiñanes. España, 1977.

Gilberto R. Cabrera. **Historia económica del comercio y la industria en Puerto Rico**. Hato Rey, 1982.

WILHELM HERNANDEZ

- Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX, editado por Francisco A. Scarano, Río Piedras, 1981.
- J.J. Ewel and J.L. Whitmore. *The ecological life zones of Puerto Rico and U.S. Virgin Island*. Río Piedras, 1973.
- Juan Arrillaga Roque. *Memorias de Antaño*. Ponce, 1910.
- Juana Gil Bermejo. *Panorama histórico de la agricultura*. San Juan, 1970.
- Lidio Cruz Monclova. *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*. Tomo I (1808-1868), Río Piedras, 1965.
- Luis A. Salivia. *Historia de los temporales de Puerto Rico y las Antillas*. San Juan, 1972.
- Luis de la Rosa Martínez. *La periferia del Grito de Lares. Antología de documentos históricos (1861-1869)*. República Dominicana, 1983.
- Luis Edgardo Díaz Hernández. *Castañer: Una hacienda cafetalera en Puerto Rico (1868-1930)*. Río Piedras, 1983.
- Manuel de Ubeda y Delgado. *Isla de Puerto Rico. Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma*. San Juan, 1878.
- Manuel Pérez de Jesús. *Economía y desigualdad en la sociedad puertorriqueña*, 1983.
- Pedro Tomás de Córdova. *Memoria geográfica, histórica, económica y estadística de la Isla de Puerto Rico*. Tomo 11, San Juan, 1968.
- Rafael de J. Cordero. *La economía de Puerto Rico y sus problemas*. Río Piedras, 1949.
- Vicente Fontán y Mesa. *La memorable noche de San Narciso y los temblores de tierra*. San Juan, 1868.

Tesis:

- Aida M. Figuera. *Origen y desarrollo de la clase propietaria en Adjuntas: 1844-1864*. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, 1984.

Revistas y periódicos

- Directorio Comercial e Industrial de la isla de Puerto Rico para 1894.
- La Gaceta de Puerto Rico
- La Revista de Puerto Rico
- Revista de Obras Públicas
- Revista del Café

Informes gubernamentales

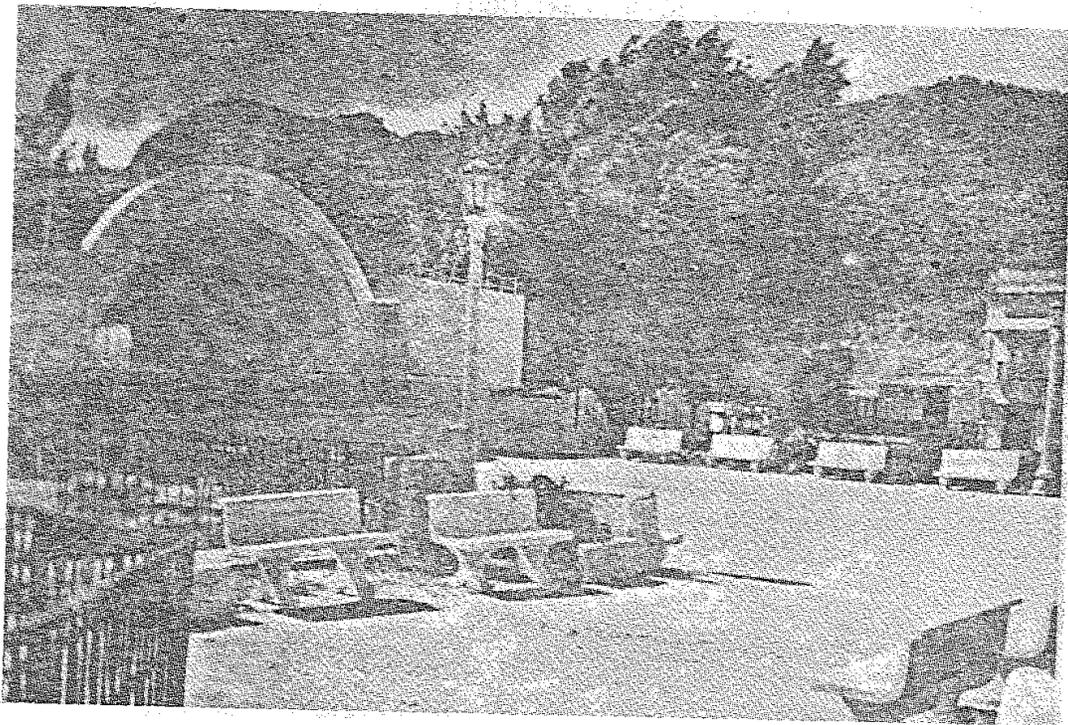
- Departamento de Recursos Naturales
 - Bosques públicos de Puerto Rico
 - The master plan for Commonwealth Forests of Puerto Rico
- Junta de Planificación
 - Adjuntas. Análisis básico para la preparación de los planos municipales.
- Junta de Calidad Ambiental
 - Trophic classification and priority ranking for the restoration of Lakes in Puerto Rico.
- U.S. Geological Survey
 - Topographic map. Adjuntas quadrangle
 - Geological map of the Adjuntas quadrangle

U.S. Department of Agriculture
-Soil survey of Ponce area of southern Puerto Rico
U.S. War Department
-Report of the military Governor of Puerto Rico on the civil affa
U.S. Bureau of the Census
Censos de Puerto Rico 1900-1980

ABREVIATURAS: (Usadas en las Notas).

AGPR - Archivo General de Puerto Rico
FOP - Fondo: Obras Públicas, en AGPR
OM - Serie: Obras Municipales, en AGPR

Plaza de Recreo



(Cortesía La Gran Enciclopedia de Puerto Rico Vol. 13, "Municipios")

ADJUNTAS: NOTAS PARA SU HISTORIA

NOTAS BIOGRAFICAS

Nació en Orocovis. Cursó sus grados primarios y secundarios en Orocovis. Estudió su Bachillerato con una concentración en Biología en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Puerto Rico. En la actualidad está cursando estudios conducentes hacia la Maestría en Estudios Puertorriqueños en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.